Logroño.--Año XXIX. Número 8.674

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Franqueo concertado

Jueves, 11 de mayo de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

BANCO RIOJANO — CAPITAL 1.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista . . . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses . . . . . 3 por 100 anual
Idem. a 12 « . . . . . 3 y 1/2 »
Idem. a mayor plazo . . . . . 4 por 100 »

CAJA DE AHORROS TRES POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NÚM. 20

SULFATO DE COBRE
A PRECIO REDUCIDO
No comprometerse a comprar antes de consultar con ABOS-LOZANO, S. A. DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA. Gran Vía, 8, Bilbao.

¡¡A LA GUERRA!!
ha marchado CUDALGAI
CRITICO MILITAR DEL PERIODICO EUZKADI
Diario de Bilbao que publica doce y dieciseis páginas diarias, hermosos fotograbados y numerosas secciones de interés.
LEED LOS COMENTARIOS A LA GUERRA

CLINICA PEREDA
bajo la dirección del
Dr. Enciso Briñas, Oculista
ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau
ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento.

V. Infante — ESPECIALISTA en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 2 y de 2 a 4.—Bretón de los Herreros, número 11

Clínica García Antoñanzas
CALAHORRA, Boticas, 2
Especialista en enfermedades del OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general.—Operaciones

"LA DULZURA"
Hasta las clases más baratas de chocolate de esta marca se fabrican con cacaos, azúcar, canela y harina de arroz. Depositarios en Haro, Enrique Ugalde y Juan Lapresa; en Santo Domingo dela Calzada, Lesmes Caño.

La situación económica del Ayuntamiento

Se me ha pedido opinión sobre esta situación, como exconcejal, y por no ser descortés, voy a darla, aunque esta ya muy cansada mi imaginación por el trabajo continuo de muchos años, y tengo que hacer un esfuerzo al ocuparme de asuntos ajenos a mi profesión, siquiera no me sean desconocidos los referentes al Ayuntamiento de Logroño, por haber pertenecido dos veces a él, una en los años 1890 a 93 y otra desde 1909 a 1911.

Empiezo por manifestar que en este diario LA RIOJA, el día 11 de marzo de 1898, ocupándome del presupuesto de esta capital para el ejercicio del año económico de 1898-99, anuncié la ruina del Municipio, si no se hacían las economías necesarias y calculaban los ingresos con más acierto, pues además de haber aumentado los gastos en cinco años de un modo alarmante, se presuponían ingresos ilusorios, tan solo para que el presupuesto resultara nivelado; y esto dije daría lugar a empréstitos, que más tarde o más temprano vendrían a entorpecer la marcha económica y a concluir con el buen crédito de que en general venía gozando el Municipio de Logroño.

Desgraciadamente he sido profeta, pues a los 18 años ha venido la ruina; y no podía suceder otra cosa, porque desde el año 1894 se han aumentado todos los gastos del Ayuntamiento en 330.000 pesetas próximamente, y disminuido los ingresos en gran proporción, no solamente por faltar dos fuentes de ellos, sino por no procurar su realización con la debida diligencia, ni emplear el procedimiento de apremio que autoriza la ley municipal y previene la Instrucción vigente, contra los morosos y contumaces.

Da pena realmente, examinar y conocer los descubiertos en cada ejercicio. Cuando por segunda vez fuí honrado con el cargo de concejal y tomé posesión de él en primero de julio de 1909, procuré enterarme de la marcha económica del Ayuntamiento, a cuyo fin, solicité la liquidación del presupuesto de 1908, observando que quedaron pendientes de cobro en los diferentes capítulos del presupuesto, 143.696 pesetas 69 céntimos; y de pago, 297.264 pesetas con 45 céntimos; por lo que, en sesión de 7 de agosto de 1909, propuse y se acordó, obligar al pago a los deudores, previa concesión de último plazo para ello, empleando si fuera preciso el procedimiento de apremio.

Más tarde pedí la liquidación del presupuesto de 1909, en el cual quedaron pendientes de cobro 261.353 pesetas 64 céntimos; y de pago, 269.074 pesetas 36 céntimos; y en sesión de 12 de marzo de 1910 propuse al Ayuntamiento acordara se procediera por la vía de apremio contra los deudores, si requeridos para el pago, no satisfacían sus descubiertos; y así se acordó por el Ayuntamiento.

El presupuesto de 1910 se liquidó igualmente con 209.652 pesetas 01 céntimo pendientes de cobro; y 206.389 pesetas 60 céntimos pendientes de pago; por lo que, en sesión de 29 de abril de 1911, propuse al Ayuntamiento acordara el empleo del procedimiento de apremio contra los morosos, una vez requeridos para el pago, si no lo verificaban; dando cuenta al señor gobernador civil, para que ordenara a los alcaldes del partido judicial satisficieran los débitos de gastos carcelarios, importantes la suma de **83.563 pesetas 63 céntimos**, bajo apercibimiento de que en otro caso se daría cuenta al Juzgado, para que procediera contra ellos por malversación de fondos públicos, con arreglo a derecho.

Por último, el presupuesto de 1911, se liquidó con la cantidad de 452.288 pesetas 69 céntimos pendientes de cobro; y 482.084 pesetas 69 céntimos pendientes de pago; y como por ministerio de la ley me correspondió salir del Ayuntamiento en fin de aquel año, ya no pude ocuparme de la liquidación de dicho presupuesto; y de insistir una vez más en el cobro de atrasos y procedimiento de apremio.

Los sucesivos presupuestos, ignoro cómo se han liquidado, pero es de presumir habrá sucedido lo mismo que en los anteriores; y es verdaderamente lamentable que un Ayuntamiento como el de Logroño no realice sus ingresos con más regularidad aplicando en su caso los medios de apremio dictados en favor del Estado, según ordena el artículo 152 de la ley municipal, lo cual es absolutamente necesario a la buena marcha administrativa y precisa realizar a todo trance, para normalizar la situación.

Esta es una de las causas, «acaso la principal», de la situación económica del Ayuntamiento; otra es, la de calcular que los ingresos han de ser mayores que los reales y efectivos, tan sólo por ser de necesidad nivelar el presupuesto; y «la tercera» y última consiste, en «no rebajar los gastos» a lo que se demuestre haya habido de ingresos, «teniendo en cuenta» lo que aparezca recaudado por término medio, en el último quinquenio, que es lo racional.

Esto mismo manifesté en la Comisión de Hacienda al tratar del presupuesto ordinario para el año de 1910, siendo apoyado por algunos compañeros, uno de ellos el señor San Pedro, si bien nada conseguimos, por no haber aceptado el Ayuntamiento nuestro criterio, al formar dicho presupuesto.

Mientras no desaparezcan las tres causas expresadas, continuará la crítica situación del Municipio, sin que haya ninguna solución posible, en mi humilde criterio, porque los hombres no sabemos hacer milagros, y los números tienen una lógica irrebatible. Corregidas las causas, desaparecerán los efectos indudablemente y no habrá déficit al liquidar el presupuesto.

Siento mucho no poder estar conforme con la dirección de LA RIOJA en que la solución ha de ser del problema total, cambiando el presupuesto de ingresos con osadía, con resolución, de un modo casi revolucionario. Esto no puede hacerse mientras no se consiga en el Parlamento la autonomía municipal, pues hoy, según lo dispuesto en la ley orgánica, no hay otros ingresos que los señalados en el artículo 136, con las limitaciones establecidas en leyes de presupuestos y disposiciones posteriores, que regulan la hacienda de los Ayuntamientos, los cuales se hallan sujetos a una centralización que será más o menos conveniente, pero que es imposible contrariar y desconocer, sin que otra ley otorgue a los Municipios mayor libertad e independencia en su administración.

He terminado mi modesto trabajo: no sé si habré logrado convencer con él a los actuales señores concejales, encargados de solucionar el asunto que hoy interesa grandemente a todos los vecinos de Logroño, o sea «normalizar la hacienda municipal»; pero si así no fuera y siguen las cosas como hasta aquí, seguramente vendrá una situación insostenible, lo cual sentiré en el alma, aunque tenga la satisfacción de haber cumplido con los dictados de mi conciencia, indicando el remedio que considero más procedente y acertado para corregir el mal.

Ramón Vidaurreta

DE POLITICA

LOS LIBERALES

En la reunión que el martes celebraron los diputados y senadores liberales, pronunciaron discursos el jefe del partido señor conde de Romanones y los de las Cámaras señores García Prieto y Villanueva.

Del discurso del conde de Romanones tomamos estos párrafos:

El partido liberal se presenta ante el país hoy, en el Parlamento mañana, en condiciones tales de fortaleza y de poder, que puedo proclamar con satisfacción que en su ya larga y gloriosa historia, el actutl periodo puede sufrir sin menoscabo comparación con cualesquiera otro de los brillantes. Sólo en un aspecto resulta inferior, con una inferioridad evidente que yo proclamo, no por vana modestia: en lo que se refiere a la persona encargada de su dirección y jefatura.

El partido liberal tuvo períodos no breves en que resultó absorbido y dominado, lo mismo en la oposición que en el Poder, por la mayor influencia que ejerciera en todas las esferas el partido conservador; ya hace tiempo que, por fortuna nuestra, esto no acontece así. No quiero proclamar superioridades que pudieran resultar excesivas; pero sí afirmo que el partido liberal vive hoy con una autonomía e independencia completas y que sus iniciativas y sus planes son elementos decisivos en la dirección del a obra de gobierno, en las consecuencias todas de la política, lo mismo en la oposición que en el Poder. (Muy bien, muy bien).

Hablar de las glorias del partido liberal y no evocar el recuerdo de las grandes figuras que lo constituyeron y guiaron fuera imperdonable; en las enseñanzas copiosas que aquellos hombres insignes nos legaron, en los tesoros de sabiduría y de experiencia que han dejado, he de buscar yo a la hora presente, hora difícil y grave, la inspiración necesaria para hacer frente a las responsabilidades que con inmensa pesadumbre, gravitan sobre mí.

Nada voy ha deciros que se relacione con el programa del partido liberal y del Gobierno. El programa de nuestro partido constituye el fondo de vuestro convencimiento, lo lleváis en el pensamiento y en el corazón, él es el altísimo ideal que nos une y aquí nos congrega. El programa del Gobierno, el programa parlamentario mañana lo oiréis de los augustos labios del monarca.

Las nuevas Cortes deben tener una vida larga; de vosotros depende que no sea breve; de todos modos, su misión ha de ser verdaderamente excepcional. No serán las Cortes de 1916 de aquellas que pasan inadvertidas en la historia parlamentaria de España, sin dejar huella ni digna de elogio ni merecedora de censura; ellas han de resolver cuestiones transcendentales; en el orden internacional tendrán que fijar definitivamente el lugar que España debe ocupar en el concierto de los intereses mundiales; de su acierto dependerá el porvenir y la grandeza de la España del mañana.

Perturbaciones grandísimas que la guerra trae como consecuencia inevitable y que la paz planteará de un modo definitivo, han de constituír una serie de problemas, en lo que afecta al intercambio y a cuanto hace relación a los intereses materiales del país, que se ha de abrir para todos los pueblos un período de transformación en el cual los principios hasta ahora conocidos deben ser renovados; período tan lleno de dificultades que para encontrar las soluciones convenientes será necesario todo el acierto o toda la voluntad que se hallen a nuestro alcance.

Más profunda aún, si cabe, será la transformación que ha de sufrir después de la guerra y como consecuencia de ella todo el orden político; apenas si habrán de quedar en pie algunos de los principios sobre los cuales fundamentamos todo lo existente. El porvenir es incierto, la labor que ante nosotros se presenta, áspera y dura; para afrontarla y responder a nuestras obligaciones como legisladores y gobernantes sólo tenemos un camino; el cumplimiento del deber.» (Grandes aplausos.)

* * *

La declaración principal del señor García Prieto, es ésta:

El señor presidente del Consejo me hizo, como ha tenido la bondad de recordar, insistentes requerimientos para que yo ocupara la presidencia del Senado, y yo—tengo que confesarlo—me negué a esos cariñosos e insistentes requerimientos oponiéndole dos dificultades: una de mera conveniencia particular, y claro es que se acalló inmediatamente que el interés público me fué invocado; otra que tenía un fundamento más sólido, puesto que descansaba en el recelo que yo tenía, por la modestia de mis títulos, de ir a presidir la alta Cámara, donde existen tan altos prestigios y donde se encuentran hombres encanecidos en el servicio de la patria, del rey y de la libertad, siendo muchos de ellos bastante más merecedores que yo de ocupar aquel altísimo sitial. Mis resistencias fueron inútiles; el señor presidente del Consejo de ministros estimó que era indispensable, que era conveniente la expresión gráfica de nuestra unión, de nuestra compenetración, y que eso sólo podía hacerse ocupando yo la presidencia del Senado; y ante estos requerimientos y manifestaciones del señor presidente del Consejo de ministros yo me rendí gustoso a darle esta muestra de acatamiento, con lo cual quiero deciros, amigos y correligionarios, que para mí no hay más que una sola disciplina en el partido, que no puede haber más que una sola dirección y la jefatura del señor conde de Romanones. (Muy bien. Aplausos.)

DISCURSO DEL SEÑOR VILLANUEVA

«Señores: Perdonadme que detenga por unos instantes el término de esta hermosa y brillante reunión, en la cual, como en todas las de su especie, después que los jefes hablan está dicho todo lo esencial; pero en las que también suele ser necesario que la voz de los más modestos y humildes se deje oir para que no pueda confundirse el silencio que obedecería a modestia, con lo contrario, con la soberbia, y, sobre todo con la ingratitud. Cuando al declinar de la vida consagrada en una buena parte, en la mayor, al servicio de un partido, se recibe la magistratura popular que representa la presidencia del Congreso, bien se puede decir que están satisfechas todas las aspiraciones y aún las ambiciones, si algunas se han sentido, y yo os aseguro, como lo dije la primera vez que ocupé ese puesto, que ya en aquel momento había terminado por completo mi historia, porque ni aun aquello mismo me había yo atrevido a soñar ni a esperar, y lo había recibido como una herencia fruto de las desgracias que habían preparado el que yo fuese a ocupar ese puesto. Pero yo os rindo de nuevo todo tributo de gratitud, lo mismo que al señor presidente del Consejo de ministros, al cual yo no sé si habré acertado a pagar todo lo que ha hecho por el amigo y por el correligionario, poniéndome siempre incondicionalmente a sus órdenes, del propio modo que he estado resuelto a servir a mi partido allí donde me ha designado, fuera cual fuese el puesto que se escogiera para mí. (Muy bien, muy bien.)

¿De qué os voy a hablar yo si no tengo aquellas razones que han movido la elocuente palabra de mi querido amigo el señor García Prieto ni he pasado tampoco por su situación y no he podido prestar a mi partido servicios semejantes? Ni siquiera me atrevo a hablar a la mayoría del Congreso de lo que ha sido costumbre en otras reuniones mencionar: de la disciplina, de la necesidad de mantenerse, de conservarse dentro de ella, para que las tareas parlamentarias sean fructíferas. Todo esto realmente ha pasado, porque ya la educación política ha progresado lo bastante para que no necesiten diputados ni senadores que se les recuerde lo que es la disciplina dentro de los partidos, y cómo sin ella se anula por completo, se esteriliza toda su obra, que acaba en la nada. Por esto es inútil que hable de ello; pero, en cambio, sí quiero decir una cosa, correspondiendo a los sentimientos del señor presidente del Consejo de ministros y haciéndome intérprete, si es que tengo la fortuna de conseguirlo, del sentimiento del partido liberal. No se preocupe el señor presidente del Consejo de ministros del porvenir; ya es suyo, y ya es del partido liberal.

Ya es suyo, porque las jefaturas no se crean arbitrariamente; no son el fruto ni de intrigas, ni de conjuras, ni de elecciones caprichosas, sea quien fuere el que las haga, sino que son el resultado de todas aquellas concreciones que van realizándose dentro de las mancomunidades políticas; de donde viene a resultar que los jefes son los que únicamente pueden serlo, y hoy el señor conde de Romanones puede tener la seguridad de que es el mejor de los jefes que ha tenido y puede tener el partido liberal, porque es el único posible. (Muy bien, muy bien.)

Adelante, pues; no hay que desmayar por grande que sea la obra que nos espera. Del propio modo que hasta hoy hemos conseguido con el esfuerzo de todos que se mantenga España dentro de la paz, que viva en medio de las circunstancias actuales librando a esta querida patria de toda clase de horrores, así también lograremos, como el señor García Prieto pedía, que se la prepare, que se la encamine para marchar a su bien en el día de la paz, cuando tengamos la fortuna de que esté libre el horizonte, y quién sabe si Dios consentirá que no esté tan lejano ese día como muchos han temido.

Marchemos con plena confianza nosotros todos los liberales con espíritu expansivo, yendo siempre por el camino del progreso, y siempre gobernando, porque para el partido liberal esa es una de las condiciones más esenciales. Haremos frente al porvenir, y es seguro que cuando en el día de mañana se recuerde la obra de las Cortes de 1916 y la modesta labor de todos los que hayamos contribuído, dentro o fuera del Gobierno y en el seno del Parlamento, a la labor que se haya realizado, creo que podremos tener el consuelo que la patria recuerde que hemos laborado con buena intención todo cuanto nos ha sido posible por su bien y para librarla absolutamente de todo mal. No tengo más que decir.» (Muy bien. Aplausos.)

PESAS Y MEDIDAS

Sobre este importante asunto ha dictado el señor gobernador la siguiente circular:

«Siendo muchas las quejas y reclamaciones que se producen ante mi autoridad contra el uso de pesas y medidas del sistema antiguo, y por tanto ilegales, habiéndolo hecho hace poco el presidente de la Asociación de Harineros, para que se cumpla lo mandado por el artículo 25 del reglamento para ejecución de la ley de 8 de julio de 1892, que dice: «Todas las transacciones de cereales, legumbres y frutas se efectuarán al peso o por cantidades o cuerpos ciertos, sin referencia a unidades de medida determinada», estando mandado muchas veces que se prohiba el uso de esas pesas y medidas, empleando para todo las del sistema métrico decimal, sin que por lo visto haya sido atendido el mandato, faltando así, no sólo los comerciantes contraventores, si que también las autoridades locales, que son las encargadas de exigir y vigilar el exacto cumplimiento de la referida ley de 8 de julio de 1892 y su reglamento de 31 de diciembre de 1906, así como las demás disposiciones dictadas sobre este particular; y

Siendo necesario de todo punto terminar de una vez con el empleo de pesas y medidas que no sean del sistema métrico decimal, pues así lo demanda el interés de todos, sobre todo el de los consumidores, vengo en disponer:

1.° Que los señores alcaldes exijan a todos los comerciantes e industriales de la localidad se provean de las pesas, medidas e instrumentos de pesar que fija el artículo 20 del vigente reglamento, haciendo que retiren toda pesa, medida e instrumento de pesar del sistema antiguo o ilegal.

2.° Que los señores alcaldes, por sí o por medio de los delegados de su autoridad, ejerzan constante vigilancia, con visitas domiciliarias, por lo menos dos mensuales, castigando a los infractores del reglamento.

3.° Que sean objeto de preferente vigilancia todos aquellos sitios en donde se verifiquen transacciones, como son: Lonjas, mercados, ferias y otros, y que, tanto por su carácter especial, puesto que dan la norma de los precios unitarios de las diversas sustancias, como por hallarse bajo la inspección o tutela oficial, ha de darse en ellos el ejemplo de la pureza en la aplicación de la ley y disposiciones vigentes referentes a pesas y medidas, no debiendo, por tanto, tolerarse en ellos transacciones ni denominaciones ajenas al sistema métrico decimal, y menos aún permitir que se divulguen noticias o anuncios de precios unitarios no referidos a la unidad métrica decimal, conforme está ordenado en recientes disposiciones, cuyas infracciones, si algo se debe a la ignorancia, más aún a la corruptela, tan perjudicial al comerciante de buena fe y al público en general. Sin perjuicio de las denuncias que sobre el particular hagan los Fieles Contrastes a las autoridades correspondientes, los alcaldes propondrán al Gobierno de la provincia, cuando el caso lo requiera, los medios que crean más eficaces para remediar en lo sucesivo semejante abuso.

4.° Que los señores alcaldes den parte a la oficina central del ingeniero Fiel Contraste de la demarcación correspondiente, del 1 al 5 de cada mes, de las visitas realizadas y multas impuestas, especificando el domicilio y nombre de los infractores, con expresión del concepto por que han sido multados y con relación de las pesas y medidas e instrumentos de pesar ilegales recogidos e inutilizados. Para que el correctivo sea eficaz es necesario se obligue a comprar y contrastar los objetos que han de reemplazar a los que motivan el castigo.

5.° Que una vez que sea aprobado el remate del arbitrio sobre uso de pesas y medidas, en los pueblos que exista, los señores alcaldes respectivos mandarán a la oficina central de la demarcación una relación de las pesas y medidas y aparatos de pesar que deba tener el arrendatario del arbitrio, para que el ingeniero Fiel Contraste vea si dichos instrumentos son legales y suficientes.

6.° Las autoridades locales deberán vigilar con preferente atención en sus términos respectivos, por el exacto cumplimiento de los artículos 24, 25, 26, 96 y 97 del mismo reglamento y circular de la Dirección general de 17 de junio de 1908, no permitiendo que en los periódicos, solares, almacenes, comercios, talleres o cualquier otro establecimiento se utilice la denominación de sistemas antiguos de peso o medida, ni que los precios de las unidades se refieran a otras diferentes del metro, kilogramo y litro en el comercio al por menor, o al quintal métrico y al hectolitro en el al por mayor, aplicando las penalidades correspondientes a los infractores.

7.° Los fieles Contrastes o sus ayudantes harán constar en acta las infracciones que observen contra la ley vigente de pesas y medidas y el reglamento para su ejecución, presentando en el más breve plazo posible dicho documento a la autoridad correspondiente para la corrección de los contraventores. Del resultado del procedimiento se dará noticia inmediata al Fiel Contraste para los efectos a que haya lugar.

8.° Los alcaldes prestarán al Fiel Contraste o sus ayudantes los auxilios que previene el reglamento para el mejor éxito del servicio, sin que éste pueda sufrir interrupción o aplazamiento, aun cuando la falta de local disponible o cualquiera otra circunstancia fortuita impidiera que dichos auxilios fuesen completos, circunstancia que deberán hacer constar en comunicación dirigida por la Alcaldía al Fiel Contraste y entregada al mismo o al Ayuntamiento que le represente en la visita.

9.° Los Fieles Contrastes y sus ayudantes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 del reglamento, harán todos los meses visitas a los establecimientos y sitios de venta de los pueblos, en días diferentes a los señalados para la comprobación periódica, para incautarse de las pesas, medidas e instrumentos de pesar ilegales, que los remitirán a la autoridad que deba conocer en la falta, para que se inutilicen dichos objetos y pueda imponerse al infractor el debido correctivo.

Los alcaldes tendrán en cuenta que estoy dispuesto a corregir con todo rigor las faltas que se observen en esta materia, y que toda corrección que se me proponga por otro conducto que no sea el suyo, o por su denuncia, dará lugar a que yo les exija la responsabilidad consiguiente, pues tal caso denotará abandono o negligencia en el cumplimiento de lo mandado.»

POR TELEGRAFO

Apertura de las Cortes

Madrid, 10.—9 n.

Desde primera hora de la tarde, los alrededores de Palacio se veían llenos de público, así como las calles del itinerario que habían de recorrer los reyes y su séquito para dirigirse al Palacio del Congreso.

La regia comitiva salió del Alcázar a las dos de la tarde.

Veintiún cañonazos anunciaron la salida de los reyes.

Precedían a éstos los infantes doña Isabel, don Fernando, don Alfonso, doña Beatriz, don Carlos y doña Luisa.

La carrera estaba cubierta por las tropas.

La comitiva se dirigió al Congreso por la Plaza de Armas, calle de Bailén, Plaza de Oriente, calle de Carlos III, Plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá, calle Sevilla y Carrera de San Jerónimo.

En el pórtico de la Cámara Popular se encontraban con anticipación para recibir a los reyes, los ministros y la Diputación de las Cortes compuesta de igual número de diputados y senadores, precedida de cuatro maceros.

Con el ceremonial acostumbrado y después de los saludos de rigor, los reyes e infantes hicieron su entrada en el Salón de Sesiones, acompañados de los ministros, jefes de Palacio, etc., precedidos de cuatro maceros.

Al penetrar los reyes todos los diputados se pusieron en pie.

Los reyes se colocaron en el trono, a un lado y otro lado los ministros y detrás los jefes de Palacio y personas de la servidumbre.

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, entregó a don Alfonso el discurso de apertura de las Cortes, retirándose al banco azul.

El rey leyó el Mensaje con voz clara.

EL MENSAJE

El Mensaje, leído por el rey en la apertura de las Cortes, comienza significando la gravedad de las circunstancias mundiales, a causa de la magnitud de los estragos de la guerra europea.

Se dedican párrafos brillantes a enaltecer el valor y el patriotismo de todos los combatientes, cuya heroica conducta merece la admiración universal.

España mantiene relaciones muy cordiales con todos los países beligerantes, así como mantiene y mantendrá la más estricta neutralidad ante el conflicto, esperando que la Providencia depare a nuestra Patria ocasión para poder apresurar la hora de la paz.

Se asegura que las relaciones de España con la Santa Sede son cordiales, e igualmente las que mantenemos con los países neutrales.

Se anuncia que las Cortes y el Gobierno atenderán con sus medidas legislativas a aquellos problemas cuyas enseñanzas han evidenciado las necesidades de la guerra y ninguna lo es tanto como la de acrecentar la utilidad económica de España, evitando el éxodo de brazos y de capitales que pueden aumentar nuestra potencia productora y financiera.

Para ello se tomarán medidas económicas y financieras, abordando en primer término los problemas de las subsistencias y crisis del trabajo.

Se concederán facilidades y estímulo a la exportación de productos nacionales, cuyo consumo no sea necesario dentro del país; se organizará expedita y rápidamente el crédito, y se adoptarán cuantas medidas tiendan a favorecer el crecimiento de nuestro sistema económico y el desenvolvimiento comercial.

El Mensaje dedica después largo espacio, a detallar las reformas que cada Ministerio proyecta someter a la resolución de las Cortes.

El Gobierno procurará traer al Parlamento un presupuesto nivelado y con economías, en relación al del año actual.

En Fomento se promete desenvolver la agricultura, las obras públicas, la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos, caminos vecinales, plan hidráulico, completándose todo ello con el crédito agrícola y la modificación tributaria agrícola.

En Guerra se tiene el propósito de vigorizar la defensa nacional y la discusión del proyecto de reformas militares.

En Marina se favorecerá la tendencia a los asuntos navales, y en especial se propondrá la adopción de medidas para la defensa del litoral, cuya eficacia contribuirá a la mayor compenetración del Ejército y la Armada.

En Gracia y Justicia se anuncia la reforma de la ley orgánica de los Tribunales, enjuiciamiento civil y militar, a las cuales precederá la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En Gobernación se presentará la reforma de la Ley Electoral, la de administración de las grandes poblaciones y las leyes sociales.

En Instrucción Pública se promoverá la autonomía universitaria y el libre desenvolvimiento de toda iniciativa particular, sin más limitaciones que las de someterse a la inspección del Estado, se favorecerá la construcción de edificios escolares, señalándose a los maestros el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

En Estado se anuncia el propósito del Gobierno de ir a la reducción de los gastos de Marruecos, y la transformación en sentido civil del régimen local de algunas de las plazas africanas.

El Mensaje termina excitando a la concordia de todas las voluntades para aligerar los debates en el Parlamento, a fin de que resulte más fructífera la labor nacional, inspirándose todos en el común amor a la Patria y en el mutuo deseo del engrandecimiento y la prosperidad nacional.

* * *

Terminada la lectura, entregó el mensaje al ministro de Gracia y Justicia, y el conde de Romanones trasmitió la orden del monarca declarando abiertas legalmente las Cortes de 1916.

Seguidamente y con el mismo ceremonial regresaron los reyes a palacio.

DESDE MIRANDA

Mitin ferroviario.— Aprobando la huelga.—Protesta sobre la circular de la Compañía del ferrocarril del Norte.

10 de mayo.—En el teato principal se celebró anoche un mitin ferroviario organizado por la sección de Miranda perteneciente al Sindicato Norte.

El teatro se hallaba materialmente ocupado, habiendo muchas más concurrencia que la que permiten las localidades. Hasta los pasillos y los descansillos estaban atestados de caras humana.

Entre los asistentes contábanse numerosas mujeres con sus niños de corta edad, sostenidos en brazos de sus madres.

En el centro del escenario se colocó la bandera de la Asociación ferroviaria, destacándose en el fondo los individuos del Comité. De agente de la autoridad estuvo el cabo de la Guardia municipal señor Pinedo.

Después de las presentaciones, hizo uso de la palabra el delegado del Sindicato de Valencia que tomó parte en el Congreso celebrado en Valladolid.

Pronunció un extenso discurso encaminado a defender al obrero ferroviario. Sus párrafos más interesantes para los asociados fueron: Que el empleado del ferrocarril del Norte no es—como algunos dicen—el aristócrata del trabajo, sino que sigue siendo un esclavo de la Compañía. Que para aliviar su situación, el Congreso celebrado en Valladolid ha creído oportuno declarar la huelga y es preciso que los compañeros de Miranda les secunden. Que las circulares cursadas por la Compañía sobre gratificaciones, se han hecho en el momento que los ferroviarios se han puesto en movimiento para pedir con energía las mejoras necesarias. Añade que hay que dar la batalla y ponerse frente a la Compañía, para exigirla lo que les han retenido durante muchos años.

Termina su peroración instando a los ferroviarios y a las mujeres a que formen un solo cuerpo en el día de la huelga, tildando de traidor al que no la secunde.

Aplausos.

A continuación habla el delegado de la Coruña. Saluda a los compañeros de Miranda y a las muchas mujeres que ocupan las localidades, presagiando existe una buena organización, a juzgar por la concurrencia.

Abunda en las mismas ideas que su antecesor. Censura duramente a la Compañía por no haber concedido permiso a los delegados de muchas

Ministerio de Cultura 2005

Secciones para asistir al Congreso de Valladolid.

Acusa a la Compañía de torpe por creer que los ferroviarios no habían de llegar a la organiación que hoy tienen para reclamar y exponer con libertad lo que ellos creen un deber de justicia.

Hace ver que en Valladolid se reunieron catorce delegados con los que allí había designados, representando muchos miles de compañeros y todos, como si hubieran sido uno sola voluntad, coincidiendo en la misma idea. Pedir lo que es justo. Protestar de la circular de la Compañía que califica de ridícula y censura la gratificación del ocho y medio por ciento de los sueldos, que es como una limosna puesto que esa bonificación no es permanente ni general a todos los empleados. Ellos piden un aumento de cincuenta céntimos en todos los sueldos para poder subvenir a la carestía de las subsistencias.

Ese ocho y medio por ciento añade será repartido al que ella estime acreedor que podría ser nulo según los caprichos de los jefes, que a menudo imponen multas o apercibimientos.

Cita casos, sobre todo en Galicia, donde maquinistas y fogoneros, por el inmenso trabajo del ferrocarril accidentado, tienen que darse de baja por cansancio y esto pudiera dar lugar a sumar el número de días que anula la gratificación ofrecida.

Distingue el espíritu de rebeldía para conquistar derechos del que algunos creen por destructor.

Pide el concurso del comercio de Miranda para apoyer en sus escritos las peticiones, pues lejos de perjudicar a éste más bien le favorecen contando con mayor salario que indudablemente irá a parar a manos del comercio al hacer las compras.

Exhorta nuevamente a los ferroviarios diciendo que ellos disponen de grandes instrumentos como son máquinas y toda clase de herramientas las que deben quedar paralizadas por completo el día de la huelga, para que vea la Compañía entonces cómo produce ella esas grandes ganancias que viene acumulando.

Hace un llamamiento a las mujeres para que alienten en ese día a los hombres a dar la batalla, pues los compañeros de Galicia emplearán todos los medios según aconsejen las circunstancias, si es que el Gobierno se muestra contrario a los derechos sobre reunión y petición que solicitan las clases explotadas, y espera que aquéllos sean secundados por los ferroviarios de Miranda. Aplausos.

Manifiesta si aprueban un telegrama que se dirigirá al director de la Compañía insistiendo en las peticiones acordadas, y protestando de la circular antes citada.

Un clamoreo general grita, sí, sí.

Igualmente es contestado otro telegrama que se dirigirá al Sindicato Norte, participándole cómo la sección de Miranda aprueba lo hecho en el Congreso de Valladolid.

Terminó el acto dándose vivas a la huelga y a la unión ferroviaria.

Serafín de la Casa

CONTRA EL MILDIU
Caldo Bordelés G. Marqués
TOLOUSE (FRANCIA)
De venta, Amador García, Miranda

SULFATO DE COBRE. Pedid precios a Julio F. de Trocóniz. Productos químicos agrícolas. Miranda.

LA HUELGA DE FUENMAYOR

Mientras existieron hondas diferencias entre obreros y patronos el cronista se abstuvo de dar su opinión, temeroso de que a una o a otra, cuando no a las dos partes contendientes, se les antojase oficiosa parcialidad cuanto sobre el asunto hubiera dicho, porque rara vez la intervención de un tercero no llamado a señalar bases de concordia deja contentos a los luchadores; pero habiendo desaparecido hoy aquello que de más relieve pudiera separarlos, no consistiendo la solución del conflicto en puntos esenciales de los que una y otra parte creían no poder abdicar, estamos obligados todos los hombres de buena voluntad a hacer llamamientos de concordia para que en Fuenmayor cese esta situación violenta, que ningún beneficio positivo puede reportar a propietarios y obreros.

Conformes en el salario a percibir, en las horas de trabajo, en la admisión de todos los obreros en las casas donde fueron despedidos y en las que voluntariamente ellos abandonaron, ¿qué queda para llegar al abrazo de paz?

Los obreros, creyendo defender mejor los intereses del trabajador, pretenden que sean despedidos los forasteros el mismo día que ellos vuelvan al trabajo, en evitación de posibles rozamientos entre unos y otros. Los patronos, por un sentimiento altruista y de consideración personal hacia los forasteros, se niegan a esa perentoria demanda.

¿No ha de poder salvarse una línea divisoria que apenas podría cubrirla el canto de un papel?

Al través de ambas negativas se ve el humano deseo de no someterse en lo trivial después de haberse hecho mutuas concesiones en lo fundamental. ¡Un poco de buen deseo, algo de cariño al pueblo y una miajita de amor a la tranquilidad y sosiego de los vecinos, y esto se ha concluído!

Bien sabe Dios cuánto celebraría escribir mañana mismo otra crónica comentando alegremente la terminación del conflicto.

Emilio Izarra.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Francisco de Jerónimo, confesor, jesuíta; Anastasio, y sus 63 compañeros mártirs; Antimo, presbítero, Máximo, Baso, Fabio y Evelio, romano de la familia de Nerón, mártires en Roma; Santa Francisca de Jerónimo.

La guerra europea

Por telégrafo y teléfono

Madrid, 10.—(Varias horas).

COMUNICADO ITALIANO

COLTANO.— Mando Supremo.— Por más que el mal tiempo fué un obstáculo para ello, continuó a lo largo del frente la actividad de la Artillería.

En la zona de Tofana, al Nordeste de la tercera altura, uno de nuestros destacamentos ocupó una importante posición a 2.835 metros de altura.

En el monte Nero, nuestras valientes patrullas escalaron la pendiente abrupta del torrente de Lepenje y lanzaron bombas contra las posiciones enemigas.

Cerca de la iglesia de San Martino del Carso, durante la noche del 8, el enemigo hizo estallar cuatro minas, que causaron algunos ligeros daños a nuestras posiciones y un derrumbamiento en sus propias trincheras.

Al Sudoeste de San Martino hicimos estallar una mina, que destruyó la línea enemiga, completando la obra destructora los certeros disparos de nuestra artillería.

LA BATALLA DE VERDUN

PARIS.—(Oficial). En la Champagne, la artillería francesa ha bombardeado trincheras y baterías alemanas, al Norte de Ville-sur-Tourbe, y las vías de comunicación de los alemanes en la región de Somme Pi.

En la orilla izquierda del Mosa, el bombardeo ha sido hoy menos intenso. Una tentativa de ataque contra una trinchera al Oeste de la altura 304, ha sido detenida en seco por nuestro fuego.

En la orilla derecha del Mosa y en Woevre, lucha de artillería intermitente. Según las últimas noticias, en la noche del 8 al 9 de mayo los alemanes emprendieron en la región de la altura 304 tres ataques muy violentos con grandes contingentes; uno, contra las posiciones francesas de la altura 287; otro, contra las trincheras al Noroeste de la altura 3004; y el tercero, contra los bosques al Oeste de dicha altura. Todos fueron quebrantados por el fuego de los franceses y costaron grandes pérdidas al enemigo.

Las baterías francesas han cañoneado los convoyes y los destacamentos alemanes sobre la carretera de Dosseya a Bayouville, al Noroeste de Pont-a-Mousson.

LOS SUBMARINOS

Dicen de Amsterdam que el Gobierno alemán ha dado instrucciones a los comandantes de los submarinos germanos, de acuerdo con lo prometido en la nota contestación a los Estados Unidos.

Sin embargo, en el caso de que el Gobierno yanki rehuse tratar con Inglaterra respecto de la reducción del bloqueo, Alemania volverá a reanudar la guerra submarina en la misma forma que antes.

LAS DESERCIONES BULGARAS

SALONICA.—Las deserciones de los soldados búlgaros que desde hace días vienen observándose, van en aumento.

No pasa día sin que un contingente de desertores más o menos elevado llegue a Salónica.

Dichos desertores declaran que ellos no quieren pelear más, toda vez que la ocupación de losterritorios que se deseaban está ya hecha.

CIERRE DE FRONTERA

AMSTERDAN.—Se confirma que los alemanes han cerrado la frontera holandesa, habiendo comenzado importantes movimientos de tropas por dicho punto.

Parece que los alemanes se proponen realizar un supremo esfuerzo antes de que los aliados puedan adelantarles con su ofensiva.

BUQUES Y ZEPPELINES

GINEBRA.—En la isla danesa de Fanta se ha sentido vivo cañoneo hacia la parte Sur de la misma.

Unos pescadores han declarado que han visto pasar varios barcos alemanes y tres zeppelines.

A los primeros intentó atacar un submarino británico.

EN ALBANIA

JANINA.—Los austriacos van extendiendo paulatinamente su ocupación en derredor de Vallona.

Se tienen noticias de que diversos combates han tenido lugar entre las avanzadas italianas y las austriacas si bien se desconocen detalles de los resultados.

Desde Argyrokastro, se oye un vivo cañoneo procedente de las orillas del Viora, lo que permite suponer que en dicho punto se ha emplazado un combate violentísimo.

GRECIA PROLONGA LAS LICENCIAS

ATENAS.—El ministro de la Guerra acaba de decidir que las licencias concedidas a los soldados de la clase de 1892, que iban a terminar sean prorogadas indefinidamente.

Determinación análoga parece que se va a tomar, con respecto a los demás contingentes griegos.

LAS MUNICIONES EN LA INDIA

LONDRES.—El periódico «Daily Graphic» dice que el rendimiento de las fábricas de municiones instaladas en la India, va en aumento de día en día.

En vista de ello el Gobierno inglés prosigue con gran actividad el engrandecimiento de las fábricas ya existentes para ponerlas en condiciones de que puedan producir el rendimiento máximo.

NOTA OFICIOSA

LONDRES.—El Almirantazgo ha publicado un comunicado en el que se dice que es exacto lo afirmado por los alemanes acerca de la pérdida de dos hidroaviones ingleses.

Añade que el cadáver del subteniente de la Aramada Simms, que tripulaba uno de ellos, ha sido recogido en el mar, y el del observador Miclens, ha dsaperecido, habiéndose encontrado su cinturón de salvamento.

Respecto al aeroplano anunciado como capturado por los alemanes, los nombres de los oficiales que lo tripulaban son los subtenientes Cowley e Inge.

La aserción alemana de que el submarino inglés E. 31 ha sido hundido, es falsa, pues este navío ha regresado sano y salvo a su base de operaciones.

SOBRE BELGICA

EL HAVRE.—El «Diario Radical de Fancfort» dice que si Bélgica vuelve a ser independiente, la posición militar de Alemania estará en peores condiciones que antes de agosto de 1914, porque la neutralidad de entonces no se restablecería, por el odio que Bélgica profesa hoy en día a los alemanes.

El articulista termina con estas palabras:

«Bélgica o ha de ser nuestra o será nuestra enemiga.»

DIPUTADO SOCIALISTA PRESO

AMSTERDAM.—Ha sido encerrado en prisión el diputado belga socialista, director del «Pueblo de Bruselas», Mr. Vanters, por intentar cruzar la frontera sin permiso.

JOFFRE Y LAS TROPAS BELGAS

EI HAVRE.—El generalísimo Joffre ha visitado las divisiones belgas.

Felicitó a las tropas y a sus jefes por el excelente estadode disciplina y organización.

DINERO PARA LOS POLACOS

GINEBRA.—El cardenal Mercier ha enviado a los polacos 50.000 francos, producto de una suscripción realizado en la Archidiócesis de Malinas a su favor por iniciativa de dicho cardenal.

A la suma enviada acompaña un mensaje del Cardenal Mercier, en el que éste dice que ya que Bélgica y Polonia han estado unidas en la desgracia, deben estarlo también en la caridad.

EL PARTE RUSO

PETROGRADO.—(Oficial). Los alemanes han bombardeado la cabeza del puente de Iskull.

En el Dvina, la Artillería francesa dispersó un equipo de trabajadores alemanes.

En el Cáucaso, en dirección a Erzindjan, los turcos realizaron sin éxito ataques tenaces sobre las posiciones rusas.

Ante sus grandes pérdidas cesó la ofensiva en dirección de Diarbevir.

Los turcos fueron desalojados de la cadena de montañas que se extiende al Sur de la región de Much.

En dirección a Bagdad, después de desalojar a los turcos de las posiciones organizadas, fueron rechazados a bastante distancia al Oeste, cogiéndoseles un cañón.

EL FRENTE INGLES

LONDRES.—(Oficial). Operaciones de minas en diversos puntos del frente.

Debil cañoneo en algunos otros sitios.

EN FRANCIA

PARIS.—(Oficial). Entre el Oise y el Aisne, hubo un golpe de mano alemán sobre las trincheras al Sudoeste de Moulins sous Touveut, que fué totalmente rechazado.

En la región de Verdun el bombardeo ha disminuído sensiblemente al Oeste del Mosa.

Cañoneo intermintente al Este del Mosa.

En el Woevre se han señalado solo, durante la noche, escaramuzas de granadas en el bosque de Avocourt y Sur del fuerte de Douaumont.

Un reconocimiento alemán en la Alta Alsacia intentó tomar a los franceses un pequeño puesto cerca de Herzbach al Sur de Altkirch, siendo rechazado con grandes pérdidas.

BOMBARDEO

ROMA.—La escuadra italiana ha bombardeado Durazzo, causando graves daños.

NO QUIEREN MAS

WASHINGTON.—La Cámara ha rechazado el proyecto de aumento del Ejército. Actualmente excede ya de un millón de hombres.

LOS RUMORES DE PAZ

NUEVA YORK.—De los rumores de paz lanzados desde Berlín se deduce que Alemania la desea, pero se duda que ni Wilson ni el Papa le ayuden a conseguirla.

DISTURBIOS EN HUNGRIA

BUCAREST. — Ha habido una manifestación en favor de la paz en Temesvan (Hungría). Los oradores protestaron de la falta de pan.

Hubo cargas, resultando muertas dos mujeres y un niño, varios heridos y bastantes detenciones.

NAUFRAGOS

De los tripulantes y pasajeros del vapor inglés «Cymbric», torpedeado, perecieron cinco, salvándose 105 en un vapor holandés.

DICEN LOS ALEMANES

BERLIN.—Se ha desmentido que Rusia, influída por Inglaterra, ha enviado a Suecia un ultimatum.

Se afirma que la peste hace estragos en el Ejército.

Continúan en Irlanda los fusilamientos de revolucionarios.

NOTAS MILITARES

Certamen de tiro.—Se concede autorización para que puedan concurrir al certamen de tiro que se verificará en Madrid, del 2 al 18 de junio próximo, dos individuos de tropa por cada regimiento, de los cuales uno ha de ser precisamente soldado, pudiendo el otro ser soldado o clase.

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de obrero herrador de segunda clase, contratado, que existe en la Comandancia de campaña de Melilla, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente. Pueden dirigirse las solicitudes hasta el día 26 del actual, al primer jefe de dicha comandancia.

En el regimiento Cantabria existe una vacante de músico de tercera, correspondiente a bajo. Los individuos de la clase civil que deseen tomar parte en el concurso pueden solitarlo del coronel de dicho regimiento hasta el día 20 del mes actual.

Viajes.—Salió para Zaragoza el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sáenz de Retana.

Llegó el nuevo secretario de este Gobierno militar, comandante de Estado Mayor don Lorenzo Arracó López.

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el teniente de Artillería don Isidoro Heredia Tejada.

TEATRO MODERNO
MAÑANA, VIERNES
DEBUT
LA ROSINE
Canzonetista franco española
Equilibrista—Musical
Presentando su CARLITO,
liliputiense de 24 años
en sus bailes modernos y americanos
Gran a racción de Varietés
- ESCOGIDAS PELICULAS -
El día 19, DEBUT
CHARLOT
EN SUS PELICULAS VIVIENTES
EXITAZO
en el Teatro de la Zarzuela, donde ha sido prorrogado.

JURADOS

Verificado el sorteo de señores jurados que han de conocer de las causas de la competencia de aquel Tribunal en el segundo cuatrimestre del año actual, han resultado elegidos los que a continuación se expresan:

JUZGADO DE LOGROÑO

Cabezas de familia.

D. Emilio Robres, de Agoncillo
» Angel Sáenz Sáenz, de Cenzano
» Gabriel Coloma, de Fuenmayor
» Francisco Bastida, de Logroño
» Doroteo Heredia Ruiz, de íd.
» Juan de D. García Jalón, de íd.
» Domingo Terroba Quemada, de íd.
» Jerónimo Aréjula Rioja, de íd.
» Félix Benito Ibáñez, de íd.
» Manuel Amexeiras, de íd.
» Constantino Bergasa, de íd.
» Estanislao Jiménez, de íd.
» Lorenzo Ibáñez, de íd.
» Félix Pérez Pérez, de Nalda
» Miguel Orío Pérez, de Jubera
» Juan San Román, Villamediana
» Agapito S. Iñiguez, Ribafrecha
» Canuto Gómez, de Albelda
» Máximo Pérez Zorzano, de íd.
» José Alvarez González, Entrena

Capacidades.

D. Vicente Mayoral, de Hornos
» José Estefanía Alonso, Logroño
» Saturnino S. García Escudero, íd.
» Federico Herrero de la Riva, íd.
» Luis Moroy Fernández, de íd.
» Prudencio Trevijano, de íd.
» Facundo Gómez Merino, de íd.
» Basilio Notario Soto, de íd.
» Donato Gayo Martínez, de íd.
» Calixto Ruiz Barrón, de Nalda
» Fernando González, Torremontalvo
» Serafín Barrio Caro, de Cenzano
» Francisco R. Clavijo, Ribafrecha
» Pedro González, de Viguera
» Melitón Ruiz Ruiz, de Lagunilla
» Cosme Heredia Ruiz, de Murillo

Supernumerarios. Cabezas de familia

D. Francisco Castillo, de Logroño
» Carmelo Asensio Navajas, de íd.
» Gregorio Izurieta Ortiz, de íd.
» Domingo Gallego Lavega, de íd.

Capacidades.

D. Emilio Francés, de Logroño
» Miguel Hoyos Juliá, de íd.

JUZGADO DE TORRECILLA

Cabezas de familia.

D. Francisco Pérez Corral, Ortigosa
» Baldomero López Marín, de íd.
» Mariano Díaz Sáenz, de Larriba
» Serafín López Blanco, de íd.
» Fernando Marcos Rubio, Nieva
» Eusebio Merino, Hornillos
» Benito León Sáenz, Ajamil
» Juan López Arrieta, de Almarza
» Ambrosio Santa Sáenz, de íd.
» José Sáenz Lázaro, de Trevijano
» Lucas García Miguel, de íd.
» Guillermo García, de Torrecilla
» Manuel Romero Torres, de íd.
» Urbano Ibáñez Nájera, de íd.
» Cesáreo Martínez, Santa María
» Gregorio Gil Larios, Villoslada
» Víctor Santa Laguna, de Soto
» Plácido Sáenz, de Laguna
» Juan Ramón Sáenz, de íd.
» Celestino Albarellos.

Capacidades.

D. Benito Soto Díez, de Pradillo
» Eustasio Sáenz Sáenz, Montalvo
» Manuel Martínez, de Lasanta
» Calixto Sáenz Lázaro, Trevijano
» Mauricio Lasanta Pueyo, de Torre
» Santiago Caro Lázaro, de Soto
» Ramón Iñiguez, de San Román
» Saturnino Moreno Gil, Villoslada
» Estanislao Galán, de Cabezón
» Gregorio Tejero Palacios, Pinillos
» Felipe Sáenz Rubio, Torrecilla
» Manuel González Soriano, de íd.
» Domingo Martínez Nájera, de íd.
» Santiago Cordón de Rabanera
» Blas Gonzalo Domínguez, de íd.
» Enrique Alava Elías, de Ortigosa

Supernumerarios. Cabezas de familia

D. Tiburcio Abrego, de Logroño
» Francisco Arenzana, de íd.
» Laureano Díaz Barrio, de íd.
» Juan Peñafiel Lumbreras, de íd.

Capacidades.

D. Gonzalo Pérez Mendi, de Logroño
» Segundo Estecha Bezares, de íd.

ECOS DE HARO

Ayuntamiento.— Noticias.

10 de mayo.— A la sesión celebrada hoy, que preside el segundo teniete alcalde don Víctor Fernández, asisten los concejales señores Herrarte, Torrecillas, Delgado, Gato, Prieto, San Juan y González.

Leída, se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba la subasta celebrada el domingo para el machaqueo de 62 metros cúbicos de guijo, en 124 pesetas, a favor de don Pedro Prieto.

Se acuerda gratificar a don Pedro Aguiñiga, con la cantidad de 90 pesetas, por trabajos extraordinarios en la formación del nuevo Catastro de la riqueza rústica y fijar el líquido imponible correspondiente a la fincabilidad y hacer el repartimiento de la contribución.

Gabina Díez Valderrama y Víctor Gorbea Carral solicitan el socorro de costumbre para trasladarse al Hospital Provincial. Conforme.

Julián Alonso y Juan Sáez piden el correspondiente socorro de lactación para sus hijos; pasan al turno correspondiente.

Dorotea García acude a la Corporación, en petición de que se le sufrague los gastos de viaje a la capital, para ingresar un sobrino suyo, huérfano de padre y madre, en la Beneficencia Provincial. Que se les facilite el billete para el viaje.

Se aprueba la distribución mensual de fondos para las atenciones del mes corriente, que importan pesetas 16.776'34.

Asímismo merece la aprobación la relación de jornales satisfechos en las semanas del 8 de abril al 6 del actual, que suman 531'65 pesetas.

Se entera la Corporación de un escrito del arrendatario del Teatro Bretón, por el cual presta su conformidad al acuerdo del Ayuntamiento sobre prórroga del contrato de arriendo del Teatro.

Se lee un informe de la Comisión de aguas, proponiendo se acuerde conceder un plazo de ocho días a los que no han satisfecho los recibos pendientes por el servicio de aguas, con la prevención de que transcurrido ese plazo sin haberlos hecho efectivos, se les privará del suministro de aguas y se procederá a su cobro por la vía de apremio. Se aprueba el informe.

El maestro aparejador presenta el presupuesto y pliego de condiciones para la reconstrucción de una alcantarilla de hormigón hidráulico, en un trozo de 62 metros lineales, en la calle de las Cuevas, entrando por la plaza de Canalejas. El presupuesto total importa 2.618 pesetas, a razón de 42'23 pesetas la unidad. Propone que la obra, por el estado de la actual alcantarilla, debe realizarse cuando menos en un trayecto de 20 metros.

Se acuerda hacer este trozo de 20 metros, y que la subasta se anuncie para el próximo domingo, a las doce.

El señor cura párroco solicita que por orden del Ayuntamiento toque la banda en el acto de llevar el Señor a los enfermos del Hospital, cárcel y pueblo, que se realizará como de costumbre, el próximo domingo, a las seis de la mañana, invitando al propio tiempo a dicha ceremonia a la Corporación municipal. Se accede a lo solicitado y se agradece la invitación.

El señor Gato pregunta si se ha cursado la instancia de la junta pericial y la relación de obras para cuya realización se solicitaba el concurso del señor Villanueva.

El señor Fernández manifiesta que días pasados estuvo en la capital y tuvo ocasión de enterarse de que el expediente de compra de terrenos para ampliación de la plaza de abastos está estacionado en el Gobierno civil y propone que el Ayuntamiento inste su pronta solución, por convenir a los intereses de la población, y se acuerda de conformidad.

El señor San Juan pide que se reclame de la empresa del ferrocarril a Ezcaray el arreglo del kiosco de Vista Alegre y el paso de bajada a Fuente del Moro, si como se ha dicho, queda la vía en el actual estado al atravesar la carretera de Angucina.

El señor Delgado, que se llame la atención a dicha empresa sobre los perjuicios que causa a los terratenientes echando piedras en sus heredades.

Y se levanta la sesión.

—Hoy ha ingresado en el hospital de Madre de Dios don José Fernández Fontella, médico, de 30 años de edad, soltero, natural de Santander, y vecino de Compostela, a quien dos vecinos de Gimileo, y en jurisdicción de este pueblo, han recogido en el campo desvanecido a consecuencia de una herida que tenía en una muñeca, y que se supone se causó él mismo con unas gafas.

Parece que el señor Fernández Fontella se apeó ayer en la estación de Briones.

Sobre este hecho se han hecho diversas conjeturas.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Ayer tomó posesión de una de las secciones graduadas de la escuela de niñas, la maestra doña Asunción Martínez Santos.

—El presidente y secretario de la Federación local de sociedades obreras ponen en conocimiento del señor alcalde, por medio de oficio, que el próximo jueves celebrará junta general para enterar a las secciones del estado de la huelga de herreros, para tomar acuerdos respecto del particular.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON
Depósito: Sres. Hijos Carlos André

CAJA de AHORROS
DE
HERRERO RIVA Y COMP.ª
BANQUEROS
Imposiciones con libreta desde 5 pesetas.—Interés, 3 por 100 anual

INTENTO DE SUICIDIO

(Desde Ollauri.)

Sobre las once de la noche del martes intentó suicidarse, en los sembrados de la jurisdicción de Gimileo, un joven galeno, natural de Santander y vecino de Santiago de Galicia. Este joven galeno, llamado don José Fernández Fontela, que a juzgar por las apariencias debe de tener perturbadas sus facultades mentales, padece manía persecutoria, y para poner fin a su existencia, hizo uso, por no disponer de otros medios, del cristal de un lente, con el que se abrió la arteria.

A las once de esta mañana, cuando ha despertado del letargo que le ocasionó la pérdida de sangre, abrióse nuevamente la arteria con el mismo vidrio, y no pudo consumar el suicidio, porque en aquel momento pasaba por el mismo lugar un labrador, quien arrebató a la Parca una de sus víctimas.

La causa de no haber fallecido el suicida ha sido el coagularse su sangre, y formarse con ella un tapón en la herida.

Esta tarde ha sido trasladado al Hospital de Haro, en un carro, convenientemente preparado. Va algo aliviado, a pesar de la gran hemorragia, y lleva propósitos de reincidir.

No obstante, a su instancia, ha sido reconciliado con el bondadoso señor cura párroco de Gimileo.

AUDIENCIA

Disparo y lesiones

Félix Hernández Mendoza sostuvo una cuestión con Anastasio Sáenz y le hizo dos disparos, causándole lesiones que precisaron 32 días de asistencia médica.

El fiscal señor Otal solicitaba para Félix la pena de dos años, ocho meses y 22 días de prisión correccional, y el letrado señor García del Moral apreciaba le eximente de legítima defensa, pidiendo la absolución de su patrocinado.

Modificó el señor Otal, estimando la atenuante de provocación, procediendo imponer al procesado diez meses y dos días de prisión correccional.

Mala posesión

Compareció ayer ante el Tribunal de Derecho Gregorio Martínez Fernández (a) Calavera, acusado de tener en su poder instrumentos destinados al robo, apreciándosele la agravante de reincidencia.

Solicitaba el representante de la ley para «Calavera» la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

El abogado señor García del Moral se mostró conforme provisionalmente, pero modificó en el sentido de que el hecho no constituía delito, y procedía absolver al procesado.

Los dos juicios reseñados quedaron pendientes de sentencia.

Avisos y Noticias

Mañana debuta en el Teatro Moderno «La Rosine», que cultiva con maestría diferentes aspectos del «varieté», pues es canzonetista franco-española, equilibrista, musical y bailarina (bailes modernos y americanos.)

Presenta «La Rosine» a su «Carlito», de 24 años de edad, el más elegante de los liliputienses.

El programa cinematográfico de las secciones de mañana será tan selecto como de costumbre, y para el domingo se anuncia un acontecimiento: el estreno de la extraordinaria película de serie «El cofrecito negro».

Los programas de mano repartidos anoche al público dicen también lo que sigue:

«El primer imitador de «Charlot» (pues el auténtico continúa, como es natural, en América, ganando muchos millones) se exhibirá en el Teatro Moderno el día 19 del corriente. Este artista, está ahora actuando en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, donde por el enorme éxito conseguido ha sido prorrogado hasta el día 15. Para darse idea de lo que es este número en sí y en su comparación con otros igualmente imitadores, a más del dato anterior, nos remitimos a los juicios de la Prensa madrileña. Ver para creer.»

DOCTOR GIL DIEZ
Dentista de la Guarnición
Mercado, 138.—Frente al Ayuntamiento.

PERSIANAS
De todas las dimensiones, se colocan a domicilio.

FERETERIA AMELIVIA
Durante los cuatro primeros meses del año actual, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha recaudado la suma de 52.138.916'34 pesetas, que significa un aumento de 5.743.679'23 sobre igual período de 1915.

La línea Tudela-Bilbao figura con recaudación de 3.929.146'01 pesetas y alza de 548.277'31.

Desde 100 ptas. dentaduras completas garantizadas para hablar y comer
GURREA.—DENTISTA
11 de Junio, 7, 1.º

Probad las Conservas Trevijano
Es su mejor recomendación

En el cuartel del regimiento de Cantabria se verificaron ayer las oposiciones para proveer una plaza de músico de segunda (saxofón en mi bemol).

Cinco fueron los concurrentes, ganando la oposición el músico de tercera de la banda del regimiento de Bailén señor Galilea, al que felicitamos.

Astarloa. Laboratorio de análisis

El señor gobernador civil ha hecho saber a los empleados de esta estación del ferrocarril la obligación en que están, en caso de declararse en huelga, de participárselo con ocho días de anticipación, requisito cuyo incumplimiento sería puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por
D. RAMON CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial
y de la Beneficencia Municipal
Calles 11 de Junio, 11 y Salmerón, 30
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Entrada al Consultorio por la calle de Salmerón

Compañía de maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica Muelle de Churruca
Despacho local, calle de Buenos Aires

Alejandro Mué, ed seis años, fué curado ayer de una herida contusa en la región occipital, de una pedrada que le propinó un hermano.

RUIZ, Cirujano Dentista
BRETON DE LOS HERREROS, 17, 1.º
Junto al Teatro, Logroño.

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada en la Pañería y Sastrería de Lamberto Lajusticia y Compañía.

El Consejo de Administración de la nueva plaza de toros ha acordado levantar vivienda para el conserje sobre la enfermería, a fin de que esté cuidada la finca.

También ha dispuesto el inmediato arreglo del redondel.

Hasta las doce de la mañana del día 14 del corriente se admiten proposiciones en la Secretaría Municipal, para la confección de 32 trajes y 32 boinas para los empleados de la limpieza pública, según modelo que obra en dicha Secretaría.

Logroño, 10 de mayo de 1916.

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto Rubio
Cirugía, Matrix y Rayos X.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Delicias, 5, primero

Esta tarde, a las siete, se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Protección a la Infancia.

Venta y compra de ganado mular

Por todo el mes de mayo se halla de venta ganado mular de Extremadura.— Compra, se hace de ganado mular desde 7 cuartas en adelante y de cuatro a doce años. Dirigirse a la posada de Pedro Medrano, en Haro, a Robustiano Pérez.

González Sagasta, 23
DENTISTA LOGROÑO

Ha sido aprobado en el examen previo de las oposiciones a Correos, el estudioso joven Faustino Pueyo Allo, preparado en la acreditada Academia Villanueva-Castilla, de esta capital.

Al dar la enhorabuena a uno y otros señores, deseamos poder repetirla en los sucesivos ejercicios.

En el taller de modas de **Justa Torralba**, se necesitan oficialas y aprendizas.

BOZALES PARA PERROS
JABON HIEL DE VACA
UNA PESETA CAJA
BAZAR AMALRIC

Por encontrarse coloreado artificialmente, ha sido precintada y denunciada por el Laboratorio Municipal, una partida de 7.000 kilogramos de vino, que, procedente de Torrijos (Toledo), venía destinado a esta plaza.

Exquisitos Tabacos Habanos
marca ROMO Y JULIETA
Pídanse en estancos.

Rodríguez Bustos
DENTISTA -Imprenta, 9, Logroño

Ayer comenzaron en la Escuela Industrial los ejercicios de oposición a la plaza de profesor de ascenso del grupo octavo.

Se practicó el primer ejercico, al que solo concurrió el que actualmente desempeñó interinamente dicho cargo, don Marcelino Sáez-Benito.

En las de profesor de entrada se practicó el segundo ejercicio, presentándose únicamente el señor Del Pueyo, por haberse retirado el otro opositor.

SE NECESITAN operarias de modista. San Blas, 28, entresuelo.

Partos - Dr. LOYOLA - Matriz
Consulta de 11 a 1 y de 4'30 a 5'30 Bretón, 6, pral

Se ruega a don Alvaro de Fe, médico de Ausejo, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Acompañado de su hijo don Aurelio, estimado compañero nuestro, ha vuelto de Zaragoza nuestro amigo y convecino don Emilio Redal, al que damos nuestra enhorabuena por el restablecimiento de su salud.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA SECRETAS PIEL
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.—11 de Junio, 5

TAMAYO Y COMPAÑIA
Aceites, arroces, garbanzos y toda clase de legumbres, galletas especiales para líquidos y piensos para ganados.

Llevaba ayer pagadas el Ayuntamiento 75 pesetas por las cáscaras de naranja que se le han entregado.

Se han observado algunos abusos que serán evitados, y a los que no debiera darse lugar.

Se ha abusado tanto del anuncio, se ha mentido tanto, que ya hay hasta quien duda de que la Bioformo Cárcamo sea el mejor reconstituyente del mundo, y tiene que preguntar a los que la tomaron, para convencerse.

El jarabe Tiocol y Heroína Parrcha es el mejor remedio para los catarros, por rebeldes y crónicos que sean.

(c) Ministerio de Cultura 2008

Lámpara EGMAR
IRROMPIBLE
MATERIAL ELECTRICO
AMANCIO CABEZON

LA FILOXERA

y demás enfermedades de las viñas y otros árboles frutales, se combaten con soluciones de **ZOTAL** al dos por 100 o en mayor proporción, según el estado del insecto.

En general, fué el día de ayer, como los anteriores, de aspecto tristón.

Poco tiempo, y con escasa intensidad lució el sol, sintiéndose fresco desde el anochecer.

Al mediodía se vió animado el paseo del Príncipe de Vergara durante el concierto, y por la noche, la calle del Mercado.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color de sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. 25 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácense; la oferta es interesada.

Al comercio de ultramarinos y gremio de tocineros.

La casa Ramón Miguel, de Logroño, dispone de grandes existencias de chorizo riojano, seco, de clases superiores, en latas de 9 kilos, que lo cederá a precios relativamente económicos.

UNION MEDICA NACIONAL

Con objeto de recabar de los Poderes públicos el indulto de nuestro desgraciado compañero don Alfredo Alegre, los titulares del partido de Logroño se reunirán en la Casa Ayuntamiento de esta capital, el día 11 de mayo, a las once de la mañana.

Con el mismo fin yo os ruego a todos los titulares de esta provincia os reunáis en las cabezas de vuestros repectivos distritos, para que acordéis el modo de asociaros a esta empresa de redención y compañerismo.

El Presidente de la Junta Provincial de U. M. N., **Cayetano Melguizo.**

Las versiones que ayer corrieron sobre el criterio de la Comisión municipal que ha tratado con el representante de la Compañía del Gas, produjeron un efecto bastante desfavorable, suponiéndose que el Ayuntamiento no ha de aceptar lo que se cree que ellos aceptan.

CAZADORES

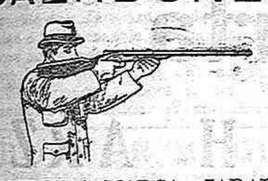

ESCOPETAS MARCA «JABALI». V. SARASQUETA Y BELGAS
CASA MAGUREGUI

Garbanzos finos, gordos, como nueces, a 2'75 pesetas la equivalencia del celemín. Queso manchego curado. Legumbres escogidas para siembra. Especiales chorizos secos de la Sierra.

Ultramarinos de Ramón Miguel, San Blas, 18, Casa de la Goya. Logroño.

NOTA.— Ya sabe el público en general, que esta casa es una de las más acreditadas, por su seriedad en las ventas.

Dentífrico vegetal inofensivo
ELIXIR HIGEA
Hermosea la dentadura sin atacarla
FRASCOS 60 USOS, 1'25 PESETAS

Los envases vistosos en que se envuelven los dentríficos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo **Licor del Polo** adorna y embellece solamente la boca del que lo usa.

El Comité «Pro presos de Cenicero» establecido en Logroño recibió ayer los siguientes telegramas de Levante.

Cartagena.— Celebrado reunión adhiriéndose toda esta región, acordado recabar indulto presos Cenicero.—Sindicato 11 noviembre.

Recabado indulto para presos Cenicero.—Avance Obrero.

¡¡No hay quien pueda con Zaldivar!!

Gorras verano, gran moda a

MOTOCICLETA, F. N., un cilindro, último modelo, en perfecto estado, vendo en 1.200 pesetas. Doy con ella cámara de repuesto y especie Sid-Cart, propio para llevar perro o persona menor. Pedir informes a cualquiera que entienda de motos. Podrá verse Garage Elías, el día 16 del corriente. Inútil proponer otras condiciones. a

ALUBIAS TEMPRANAS DE CUARENTA DIAS

para verdeo gran rendimiento
De venta CASA PIAZUELO a

EL PROCURADOR RAMOS se ha trasladado a Vara Rey, 29, 2.° dch.

Aguas de Villaza (Verin)

Curan las neurastenia.

Hoy, a las diez de la mañana, contraerán matrimonio el industrial americano don Evelio Villar y la bella y bondadosa señorita Penita Zapatero, hija del propietario del Hotel París. La ceremonia de la boda se celebrará en una de las habitaciones del citado hotel, bendiciendo la unión el abad de la colegiata, don Antolín López Oñate.

Después se obsequiará a los invitados con un suculento banquete; saliendo los nuevos esposos para Zaragoza, Madrid, Andalucía y otras poblaciones.

Han recibido numerosos y ricos regalos, siendo de gran valor y gusto los que se han cruzado entre los novios.

Les deseamos venturas sin cuento.

VACUNA de LAUSANNE (Suiza)
Farmacia de Lanzagorta jd

Los renombrados médicos don Eliseo y don Enrique Alvarez Hervás, con práctica en Hospitales de España y extranjero, ponen en conocimiento del público que todos los domingos, de once a una de la tarde, en la fonda de Pedro Echaurri, en Ezcaray, recibirán consulta de enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, especialidades y cirugía general, contando con instrumental moderno. Hacen operaciones a domicilio. j. v.

El que quiera ir bien servido y desinfectado, tiene que acudir a la Peluquería de Francisco Lejarcegui.
Sagasta, 9, principal jd

¡ YA ERA HORA !

En la peluquería de la Viuda de Portugal se extirpan toda clase de callos por medio del Manganés, fórmula alemana, única en España.
Mercado, 110, principal. jd

La **HECHURA** de nuestras prendas se distingue de todas por su buen corte y confección.
CASA PUEYO
Imprenta, 9, entresuelo. a

BAÑERAS, LAVABOS
BIDETS, INODOROS
Esterillas de corcho comprimido
JULIO REDON

Juicios de exenciones

Logroño: 1916. — Carmelo Atona, Florencio Palomar, Pablo Delgado, Hilario Ramos, Julián Cordón, Pedro Olabuenaga, Clemente Tré, Pedro Asín, Francisco de la Concepción Navajas, Gregorio Sáez de Buruaga y Fidel Pastor, excluídos totalmente; Nicolás Pérez, José Zacarías de la Concepción, Jesús Hijón, Fernando Bergasa, Jacinto Ramos, Roberto Ibáñez, Luis Ganuzas, José Herreros, Eleuterio Alegría, Teodoro Rodríguez, Ricardo Castillo, Santiago García y Félix de la Santísima Trinidad, a observación; Clemente Sota, Angel Martínez, Pelayo Miguel, Felipe Vicario, Manuel García, Hermenegildo Arrieta, Pedro San Vicente, Adolfo Ruiz, Gabriel Mazo, Primitivo Balmaseda, Florencio Orbejón, Aurelio Estefanía, Domingo Estavillo, Lucio Viguera, Domingo Martínez, Eladio Canal y Cirilo Abillera, prófugos; Florencio Nicolás, José Marrodán, Alberto García, Angel Asensio, Eloy Orive, Gregorio Murugaren, Patricio Gallur, Pío Ferrer, José Sáez, Félix Rojo, Agustín Ruiz y Eladio Bezares, excluídos temporalmente; Casto Merino, Juan Bautista García y Feliciano Larios, pendientes; Demetrio Sesma, ídem; Julio Vargas, Rafael Jiménez, Antonio Prado, Tomás García y Domingo Nanclares, excluídos totalmente; Prudencio Olabuenaga, Sabino García, Victoriano Moral, Hermenaldo Echauri, Agustín Elías, Eugdmino de Loma Osorio, Eugenio Pablo, León de la Concepción y Angel Ardanaz, pendientes; Elías Pérez, exceptuado; Antonio Rodrigo, Melchor Echauz, Isidro Villar, Valentín Iturrizaga, José María Escolar, Ruperto Ilarraza, Santos Mayoral, Eustasio Escudero, Miguel Baños, Daniel Pernas, Abelardo Méndez, Julio Fernández, José Sáenz y Luis Agost, soldados; Manuel Guinea, excluído totalmente; Félix Martínez, exceptuado; Valeriano Alonso, Francisco Velasco, Moisés Mendoza y Aniano Aparicio, excluídos totalmente; Enrique Fernández, Manuel Iturbe, Arsenio Saseta, Pedro Lázaro, Benito Garagarza, Federico Magalla, Perfecto Lecea, Maximiano Urtado, Julián Pascual, César Aragón y Celestino Hermosilla, exceptuados; Joaquín Orío, excluído temporalmente; Francisco G. Goya, a observación; Cristino Díaz, excluído totalmente; Tomás Hidalgo, soldado; Juan Sáez y Gregorio Torres, exceptuados; Félix Muedra, excluído temporalmente; Manuel Martínez, ídem; Pedro López y Pablo Sebastián García, ídem; Raimundo del Pozo, pendiente; Francisco Pardo, excluído temporalmente; Cosme Aguirre, íd.; Eugenio Ruiz, íd.; Zacarías Martínez, exceptuado.

Agoncillo: 1916. — Toribio Burgos, exceptuado.

Almarza: 1914. —Félix Sáez, soldado.

Reconocidos, fueron excluídos totalmente Florencio Pascual y Antonio Marzo, de Alfaro, y Miguel Saralegui y Dionisio Solano, de Calahorra.

Fueron excluídos temporalmente Felipe Bretón y Luis Andino, de Alfaro, y declarado soldado Valeriano Arenzana, de Calahorra.

Aunque sufrirá algunas pequeñas modificaciones la clasificación de mozos de Logroño, por virtud de los que han pasado a observación y otros a quienes se les autorizó para ser reconocidos en otras Comisiones mixtas, después de celebrado aver el juicio de exenciones ante la de esta provincia, quedaron definitivamente declarados soldados de los 200 que fueron sarteados en febrero último, los números siguientes:

4, 5, 9, 12, 15, 17, 18, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 42, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 53, 59, 60, 61, 62, 65, 69, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 81, 84, 89, 90, 93, 94, 95, 97, 100, 102, 108, 111, 114, 116, 119, 120, 123, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 151, 154, 156, 158, 164, 165, 166, 175, 177, 178, 180, 182, 183, 184, 186, 188, 190, 193, 194, 195, 196, 198, 200.—En total, 97 soldados.

OCASION única para comprar baratas últimas existencias coches y guarniciones procedentes de la casa de la señora viuda de Garrido. Razón, Manuel López, carretero. Muro de Carmelitas. jd

RIOJA BAJA

Tienta de vacas.

ALFARO, 8.— Los señores diménez y Casas, acreditados ganaderos de esta localidad, organizaron para el domingo pasado una marca y tienta de novillas de «cuatro» años, celebrando con este motivo una fiesta íntima entre sus numerosos amigos y relacionados.

El tiempo estaba más serio que lo de costumbre, derramando la Natura lágrimas finísimas, pero abundantes. Por este motivo la concurrencia no fué más numerosa, pues algunos señores de los invitados quedáronse en casa, no sin haberse arrepentido después de su cobardía. Entre los asistentes recordamos a los señores Jiménez (A. y T.), Casas (N. y M.), de la Torre (J. P. y P.), Gil, del Moral, Oliver, Almazán, Sáinz, Jiménez (S.), López, Abenoza, Jiménez (V.), Munáriz, Notivoli y otros cuyos nombres no recordamos.

Antes de comenzar la fiesta se obsequió a los invitados con un suculento almuezro, tan bien preparado como en el Hotel Ritz.

Hechos los preparativos de rúbrica, salió al redondel la primera novilla, y ocioso sería decir que un pánico indescriptible se apoderó de los «toreadores», pues era una «estampa» que hasta en cuadro infudiera pavor.

El ganado era bravísimo y de una presentación tan gallarda, que merecía el tramiento de «usía».

La mañana transcurrió animada, sin otro incidente que el susto del señor Notivoli, que fué de los que hacen época, pues estuvo a punto de elevarse en la cornamenta de una de las fieras.

Llegó la hora de adquirir fuerzas y los «espectadores» se tiraron al «ruedo» de una mesa artísticamente preparada por don Miguel Casas, tan elegantemente, simulando una mesa americana, que escuchó una ovación.

La comida fué riquísima y abundante, y los señores Zoilo y López se ganaron el título de cocineros. Los honores de la mesa, digo, las delicias de la concurrencia, estuvieron a cargo de los ganaderos, que demostraron ser dos elementos capaces de hacer reir al rey de la seriedad.

El morapio desaparecía de los vasos como por encanto. ¡La verdad que hubo un vinito que se bebía solo!

Prolijo sería decir que hubo brindis y que se habló de todo. Notivoli afirmaba que a él le había sucedido con aquella fiesta como a esas jóvenes románticas e idealistas que dicen odiar las matemáticas por estar enamoradas de los poemas de Campoamor, y no hacen otra cosa que leer la Aritmética porque en ella se habla de «relaciones» y «proporciones» y hasta de números «primos».

Y como la animación y el bullicio habían sepultado el miedo, volvieron a sacar más novillas de las que había que marcar, y los que por la mañana temblaban, por la gracia del... calor se hartaron de torear por la tarde, demostrando más valor que «Terremoto». Gracias a la nobleza del ganado, no hubo más que los sustos consiguientes del que se veía obligado a medir el suelo con las espaldas.

La nota saliente la dió el simpático y aristócrata joven santanderino don Paulino del Moral, que nos resultó un «Gallito» en embrión.

Se toreó de lo lindo, terminando la fiesta con una ovación cerrada a los ganaderos por las deferencias y atenciones que tuvieron, felicitándoles a la vez por el buen estado de su ganadería, pues es hoy una de las mejores de España, tanto por la cantidad como por la calidad.

Seguros estamos que las vacas que ayer se marcaron han de producir enorme revuelo en las plazas que en la próxima temporada han de correrse, pues a la bravura unen la cualidad de ser de poder.

Antes de regresar fuimos a ver unos magníficos novillos que tienen de tres años y cuatro yerbas, que no dudamos han de poner muy alto y acreditado el nombre de los señores Jiménez y Casas, pues son unas láminas magníficas, con unos puñales que ni los de Albacete...

Es un ganado que está muy bien presentado.

Ya casi de noche se emprendió el regreso, prodigando todos grandes elogios a los ganaderos, que con su propio esfuerzo y su competencia saben abrirse camino.

El día fué uno de esos que no pueden olvidarse y que sólo saben proporcionarlos hombres de la madera de los citados señores.

Más telegramas

Valladolid, 10.—9'40 n.

LOS HARINEROS CIERRAN

El acuerdo tomado en la Asamblea de harineros del interior, reunida en esta ciudad, es el cierre de las fábricas y suspensión de la facturación de harinas desde el 25 del corriente mes hasta que el Gobierno acceda a equiparar las tarifas de transporte de harinas con las de trigos.

José Luis Pérez Iñigo.

Madrid, 10.—(Varias horas).

ROMANONES DE VISITA

El conde de Romanones ha dedicado hoy la tarde a visitar a varios significados políticos.

LOS CONJUNCIONISTAS

Reunida en el Congreso la minoría conjuncionista, se declaró constituída, conviniendo en que en vista de que el Parlamento en las legislaturas pasadas vulneró la Ley de Incompatibilidades, renuncia al puesto que le corresponde en la Comisión, pues desea eludir la complicidad, aunque sin perjuicio de discutir y votar en los casos que se trate de conculcar la Ley.

Se trató de la conveniencia de formar un grupo parlamentario republicano, pero se aplazó la resolución.

Se acordó emplear todos los medios de que se disponga con el fin de que no prospere el atropello del Gobierno que quiere despojar del acta al señor Fernández Pozo.

Promoverán debate general si el Congreso aprobara todos los dictámenes del Tribunal Supremo, sea el caso que fuera, y hacer ver al país el procedimiento vicioso encomendado al más Alto Tribunal de Justicia del Reino.

Se acordó no intervenir en la votación de la Mesa y volver a reunirse mañana.

NUEVAS POSICIONES EN EL KERT

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Jordana dando cuenta de haber sido ocupadas nuevas posiciones en el Kert, en la llanura de M'Talza.

Las operaciones realizadas revisten gran importancia, porque aseguran la dominación de la kábila belicosa de Ulat-Elua.

LA UNION DE LOS LIBERALES

La Prensa comenta las declaraciones hechas anoche por los señores conde de Romanones y García Prieto en la reunión de las mayarías, y en la cual quedó sellada pública y oficialmente la unión de liberales y demócratas, licenciando el señor García Prieto las huestes que dirigía.

Los periódicos liberales elogian dicha fusión, diciendo que de este modo el partido liberal será fuerte y robusto, sin tener que estar supeditado a la tutela de los conservadores como otras veces había ocurrido.

La Prensa de la derecha recoge las manifestaciones que hicieron respecto de la cuestión internacional y del mantenimiento de la neutralidad.

COMENTARIOS POLITICOS

La Prensa, comentando el Mensaje de la Corona, aplaude lo relativo a la neutralidad de España en la contienda europea, pero cree que el programa político del Gobierno es amplio y vago.

En el Congreso se comentaba que no hayan asistido a la apertura de las Cortes los embajadores de los países centrales, mientras que asistieron todos los representantes diplomáticos de los países aliados.

Los republicanos censuraban la asistencia de los reformistas, y principalmente del señor Junoy, que formaba parte de la Comisión Receptora.

En cambio don Melquiades Alvarez declaraba que la asistencia de los reformistas a la sesión regia era lógica consecuencia de la actitud adoptada; pues resultaría ilógico que el reformismo que había penetrado en palacio se recatase en presencia de las Cortes.

Se afirmaba que la falta de asistencia del embajador de Alemania se hallaba justificada por encontrase enfermo.

Añadiéndose que el de Austria se hallaba ausente de Madrid.

En los pasillos del Congreso, el diputado republicano señor Nougués, protestaba violentamente en nombre de sus correligionarios contra los procedimientos electorales del Gobierno.

PARLAMENTARIAS

En la sesión que mañana celebre el Senado se elegirán cuatro secretarios interinos y también la Comisión de actas, la cual se reunirá seguidamente con objeto de dictaminar.

Mañana se elegirá en el Congreso la Mesa interina.

EVITANDO LA HUELGA

El ministro de Fomento ha conferenciado durante dos horas con el secretario del Comité ferroviario de Valladolid.

Se analizó detenidamente el aspecto de la huelga, la cual obedece principalmente, según los comisionados, a desatenciones tenidas por la Empresa con sus empleados, no contestando a las bases que les entregaron los obreros en el mes de marzo.

Se trató también de la concesión de permisos para asistir al Congreso ferroviario, y también se ocuparon de otros extremos.

El señor Gasset pidió que concretaran sus aspiraciones, manifestando que puede llegarse paulatinamente a la concesión de mejoras.

Los comisionados visitaron nuevamente al señor Gasset a las siete de la tarde.

MARQUESA FALLECIDA

De una hemiplegia ha fallecido hoy en Madrid la señora marquesa de Aguiar.

TOROS EN BADAJOZ

Se han lidiado toros de Moreno Santamaría, los cuales cumplieron.

Gaona, al primer toro, lo veroniquea admirablemente. Realiza con la muleta una valiente faena, terminándola de media estocada buena y una estocada desprendida.

Al cuarto le propina estupendos lances de capa y se luce en quites.

Le pone tres colosales pares de banderillas.

Lo pasa de muleta muy de cerca y con muchos adornos, produciendo emoción y entusiasmo en el público, que le ovaciona y le arroja sombreros, uno de los cuales lo cuelga el diestro en un pitón de la fiera.

Lo mata luego con un volapié inmenso. (Ovación delirante y oreja.)

Joselito, al segundo bicho, lo torea por verónicas y faroles; lo trastea regularmente y lo mata de un estoconazo.

Al quinto le da soberbios lances de capa.

Con muchos adornos, le pone tres pares de rehiletes a los acordes de la música y entre ovaciones.

Con la franela hace una labor inenarrable por lo magistral, en la que abundan los pases naturales, en redondo, de pecho, molinetes y de rodillas, rematándolos con muchas monerías y cogidas de pitones, siendo el diestro coreado con entusiásticos olés por el público.

Entra a herir con voluntad, y atiza un volapié neto. (Ovación, oreja y el rabo.)

Belmonte, al tercer cornúpeto, lo pasa de muleta con precauciones y brevemente, para matarlo de una estocada atravesada y una estocada pescuecera, oyendo pitos y frases feas.

Al sexto lo veroniquea bien; lo pasa de muleta con valentía, dándole pases de pecho, de molinete y de rodillas, saliendo arrollado, aunque ileso.

Lo despachó con dos pinchazos, media estocada delantera y una estocada baja.

HERRERO, RIVAS Y C.
BANQUEROS.—Logroño
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100 al contado	74'30
» en títulos pequeños.	76'00
Amortizable 5 por 100	97'75
Amortizable 4 por 100	87'00
Banco Español Río de la Plata	266'00
Acciones Azucarera preferentes	68'00
» » ordinarias	23'50
Obligaciones íd. íd. 4 por 100	00'00
Obligaciones ferrocarril de Barcelona á Alsasua, 4 1/2 por 100.	87'75
Banco de España	466'00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	290'00
París, cheque	85'95
Londres	24'22

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.
Cuentas corrientes á la vista 2 0/0 anual
Imposiciones á 90 días 3 por 100
Imposiciones á mayor plazo, convencional
CAJA DE AHORROS
Con libreta Interés 3 0/0 anual

BANCA
HIJOS DE S. ULARGUI
Giros, cheques, cartas de crédito,
Compra-venta de valores
Cuentas ctes. a la vista, 2 0/0 abono
CAJA DE AHORROS
Imposiciones con libreta, desde una peseta con 3 0/0 interés
COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100	74'30
» en títulos pequeños	76'00
Amortizable 5 por 100	97'75
Amortizable 4 por 100	87'00
Exterior 4 por 100	81'75
Banco Español del Río de la Plata	266'00
Banco de España	466'00
Acciones Tabacalera	290'00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100	000'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100	104'50
Francos París	85'95
Francos Suiza	000'00
Libras Londres	24'22
Peso oro Argentina	5'71

Bolsa de Madrid
COTIZACION DEL DIA 10
Telefonemas del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100	74'30
» en títulos pequeños	76'00
Amortizable 5 por 100	97'75
Amortizable 4 por 100	87'00
Banco Español Río de la Plata	266'00
Acciones Azucarera preferentes	68'00
» » ordinarias	23'50
Obligaciones íd. al 4 por 100	00'00
Banco de España	466'00
Compañía Arrendataria Tabacos	290'00
París, cheque	85'95
Londres	24'22

OFICIAL HERRERO. —Se necesita en casa de la Viuda de don León Marrodán, en Lodosa. a

PIENSOS.—Se venden de todas clases, a precios económicos. SALMERON, 5.

GALLINAS PARA CALDO
Vende «El Murillejo», al otro lado del Puente de Hierro.

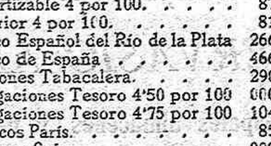

A LOS CAZADORES jd
Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis, pídanse al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR.

HUERTA se vende una de dos fanegas, con agua segura, en la carretera de Calahorra, y un olivar de 14 fanegas. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ DE CONFITERO. Se necesita con principios en «La Española».

POR DISOLUCION
«La Restauradora», Sociedad Agrícola de Samaniego (Alava), pone en conocimiento de sus acreedores, se pasen por las oficinas de la Sociedad antes del 31 de los corrientes, al objeto de hacerles efectivos sus saldos.
Samaniego, 10 de mayo de 1916.—El director-gerente, **José García Garrido.**

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita con mucha práctica. Dirigirse con condiciones a Román Ruiz de la Cuesta, farmacia, Anguciana (Logroño).

CARROS.—Se venden dos para transporte de vino superiores, en buenas condiciones. Razón, Plaza del Mercado, 35.

LA INYECCION YER
Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
PRECIO: FRASCO PESETAS 4
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

SE VENDEN dos terneras: una de 14 meses y otra de 10, y una casa en la calle del Horno, 7. En la misma darán razón.

FORJADOR-HERRADOR. Hace falta uno bien impuesto en el oficio. Inútil solicitar sin buenas referencias. Dirigirse a don Florentino Miranda, en Lodosa (Navarra).

MAQUINAS SEGADORAS ATADORAS. — Se venden, seminuevas; están limpias y reparadas con escrupulosidad. No es necesario gasto alguno para trabajar con ellas. Dirigirse al mecánico Rafael Galán, en Aldeanueva de Ebro.

LA FRANCESA (NINO)
La única casa que puede competir con cualquiera otra en economía y esmerado servicio para banquetes y bodas, dentro y fuera de Logroño.

CRIADO.—Para yuguero de carro y labranza, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Leoncio Cañas, en San Vicente de la Sonsierra.

CARNE de falda de cebón, se vende a 1'60 pesetas. San Blas, 10.

SERVICIO DE AUTOS Y COCHES de Logroño a Ortigosa y Villoslada.

	auto	coche
De Logroño a		
Lardero	0'75	0'50
Albelda	1'00	0'75
Nalda y Roye	1'25	1'00
Islallana y Viguera	1'75	1'25
Panzares y Nestares	2'00	1'50
Nestares y Torrecilla	2'50	2'00
Venta Nieva	3'25	
Pradillo y Villanueva	4'00	
Ortigosa y Villoslada	5'00	

Servicio de auto de Logroño a Enciso

De Logroño a	
Igay y Recajo	0'75
Agoncillo	1'00
Arrubal	1'50
Venta Rufino y Ausejo	2'00
Villar de Arnedo	2'50
Tudelilla	3'00
Venta Bergasa	3'25
Arnedo	4'00
Herce y Santa Eulalia	4'50
Arnedillo	5'00
Munilla y Enciso	6'00

Logroño, 7 de mayo de 1916.—Por la Empresa, **El administrador.**

NODRIZAS

—De 24 años, casada, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura o en su casa. Informa don Roque F. Valderrama, en Miranda de Ebro.

—Casada, de 30 años, leche de 10 días, de inmejorables condiciones, desea criar en su casa, de Islallana. Infoman, Muro Carmelitas, 16, 4.°

—Soltera, de 20 años, leche de 45 días, se ofrece para casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informes Rodriguez Paterna, 15. Hipólito Sáinz.

—Soltera, de 19 años, desea criar en casa de los padres de la criatura, leche de un mes. Informa Castor Urtado, San Asensio.

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informa don Miguel Cunchillos, médico titular, San Asensio.

—Casada, de 22 años, leche de 15 días, para su casa se ofrece. Informa Justo Calvo, en Arnedo.

HERRERO. — Se precisa un medio oficial de herrero en el taller de Constantino Castroviejo, de Hervías. Dirigirse al mismo, en dicho pueblo.

AUTOMATICOS MUSICALES. Marca «Montañés y Compañía». Se venden dos en muy buenas condiciones. Razón, LA RIOJA.

¡LABRADORES! Los dos hermanos Pedro y Benito Urquiza, han adquirido una buena remesa de mulas de pelo, clases especiales; se dan a toda prueba. Con tal motivo han puesto cuadra permanente en Haro, Cuesta del Puente.

CASA.—Se vende una sita en la calle del Marqués de San Nicolás, número 40: consta de tienda, cuatro pisos y buhardilla. Produce un ocho por ciento libre. Razón, LA RIOJA. taoi etaoin etaoin etaoin etaoin ettaoo

ASERRADOR. Se necesita uno para sierra de carro, en la serrería de Baldomero Vargas, Haro.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
VIAJE EXTRAORDINARIO DE BILBAO A HABANA Y NEW YORK
Próxima salida de este puerto del nuevo y magnífico vapor correo de 14.000 toneladas, nombrado
ALFONSO XIII
su capitán don J. Sabater, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
El precio del pasaje en tercera clase para New York es de 229 pesetas, incluídos los impuestos.
Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, pral
Este vapor, que iba a salir el 24 del actual, retrasará unos tres o cuatro días su salida de este puerto, según comunica la Dirección. Oportunamente se anunciará el día de salida.

HUERTA GRANDE.— Se vende con o sin casa. Camino viejo de Lardero. Tratar en la misma con Dionisio.

BUENA OCASION.— Se vende un potro completo para herrar bueyes y en buenas condiciones. Dirigirse a don Narciso Marín, veterinario en Manjarrés.

PARA CAFES Y BARES
Se venden una cafetera de tres cuerpos, en muy buen uso, con el juego de filtros sin estrenar, para hacer una cántara de café cada vez, y una saturadora para hacerse el agua de Seltz. Tratar con su dueño, Eusebio Rubio, San Blas, 22, Logroño.

BONITA BURRA
Se vende una de cinco años bien enganchada, y para coche.—Razón, Francisco de la Mata, 7, Guarnicionería del señor Ortega. También hay buenos carruajes de ocasión.

MUEBLES. Se venden mesa de escritorio, librería, aparador, mesas. General Espartero, 2, portería. De nueve a once y de cuatro a seis.

BICICLETAS
En el garage de Cesáreo Ruiz se ha recibido una importante cantidad de bicicletas inglesas y alemanas y demás accesorios para las mismas, a precios nunca conocidos. No hay quien pueda competir con esta casa.
Ventas al contado y a plazos.
Grandes facilidades en el pago.
19, Bretón Herreros, junto al Teatro.

ANUNCIO
Jefatura de Obras Públicas

Habiendo de dar comienzo las obras de pintura del puente de hierro de esta capital el día primero del próximo mes de junio, se pone en conocimiento de los maestros pintores que quieran concursar a las mismas, que el plazo para la admisión de proposiciones en la Jefatura de Obras Públicas se cierra el día 20 del corriente mes, advirtiéndose que serán tenidos muy en cuenta no sólo los precios de las mismas sino la mayor brevedad en el plazo de ejecución.

VENTA de la casa número 27 del Arrabal de la Estrella, en Nájera; y de una prensa de hierro para trujalar uva. Dará razón el procurador señor Ojeda, en dicha ciudad.

BORREGOS. Se venden en Rinconada de Olivedo, barrio de Cervera del Río Alhama, 200 borregos superiores, ganado escogido y de bastante lazo. Tratar con su dueño José Soria, en dicho punto.

HERRERO.—Se necesita un medio oficial para la casa de Atilano Martínez, en Lardero.

REGENTE. Se necesita con mucha práctica. Dirigirse con condiciones a Román Ruiz de la Cuesta, farmacia, Anguciana (Logroño).

MAQUINA.—Se vende una de coser «Singer». Razón Marqués de San Nicolás, 53, primero. a

OFICIALAS Y APRENDIZAS. Se necesitan de modista. Hospital Viejo, 22, entresuelo.

A LOS OBREROS. El lunes, 15 de mayo, darán principio los trabajos del camino vecinal de Viniegra de Arriba a Montenegro de Cameros.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA
Sociedad Anónima de Seguros
Autorizada por R. O. de 25 de abril de 1811, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene.
Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 325.000 pesetas
OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
Seguro de cosechas contra el pedrisco
Seguro contra la muerte y robo del ganado
caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, cabrío y transporte del mismo mjd
PRESTAMOS EN METALICO A LOS ASEGURADOS
Domicilio social y dirección, Barcelona, Rambla San José, 32, pral.
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO
D. Benito Herráiz. Salmerón, núm. 1, 2.°
Autorizado por la Comisaría de Seguros

Ministerio de Cultura 2005

Santo Domingo

Regalo al Santo. — La lotería. — Viajeros.

10 de mayo. — Los excelentísimos señores don Hipólito Casas y doña Isabel Marín, distinguidos calceatenses, han donado para la primorosa imagen del glorioso Santo Domingo de la Calzada un cayado de plata y un rosario del mismo metal, que dentro de un estuche se encuentran en la sacristía de la catedral. El cayado es un objeto de arte, que imita el aspecto rústico que distingue al actual, de madera, y es obra de los afamados orfebreros Faci Hermanos, de Zaragoza.

El recuerdo de que la anterior imagen del Santo se ornamentaba con un cayado de plata (dos poseía: uno, que se deshizo para convertirlo en diferentes objetos del culto, y otro, que pesaba **19 onzas** de plata, debido a la piedad del insigne calceatense don Domingo Cantabrana, y que el Cabildo, según acta del celebrado el día 3 de junio de 1795, se vió obligado a entregar al Gobierno de la nación), y el entender que el nuevo cayado pueda concurrir al hermoso efecto de los gallos y de las grandiosas andas de plata en que se entroniza la bellísima imagen, cuando procesionalmente es conducida, ha contribuído a precisar la donación de tales objetos a los señores de Casas.

Este regalo del hijo predilecto de la ciudad es una prueba más de devoción y cariño al Santo y a su pueblo, y que éste agradece en el alma a los generosos donantes.

—Está de enhorabuena el matrimonio Batanero-Bárcenas, del comercio de esta plaza.

Encontrándose en Gijón nuestro convecino don Marceliano Batanero adquirió un décimo de lotería, correspondiente al sorteo del primero de mayo, que salió premiado con el segundo premio, y, por tanto, con 6.000 pesetas.

No es esta la primera vez que el señor Batanero es favorecido por la lotería, sino que hace unos tres años le tocó otro premio regular.

—Llegaron: de Valladolid, D. Víctor Manrique Ibergallartu, esposa e hijo; de Bilbao, don Augusto Medrano, don José González, esposa e hijo; de San Sebastián, don Miguel Angel de Tejada; de su excursión comercial, don Fernando Riaño.

LEIVA, 9.—El domingo, día 7, se acercaron por primera vez al banquete eucarístico 22 niñas y 14 niños presididos por sus respectivos y dignos maestros doña Urbana Elías y don José María Barrios.

El párroco don Anastasio Azcona les dirigió una elocuente y fervorosa plática referente al acto.

Cito los nombres de tan dignos funcionarios porque son muchas las ocasiones en que van mereciendo se agradezca públicamente su actitud y proceder.

Emocionante y bello resultó al ver que desde la iglesia y formados los niños fueran acompañados por el párroco y maestros hasta el salón de Gabino Barrasa, donde una amplia mesa adornada de flores y elegantemente preparada sorprendió a los niños que se colocaron convenientemente y donde por los señores dichos se les dió o sirvió chocolate y refrescos y repartió al final uno de los ricos bollos llamados del Santo, de la Calzada.

Al final se les dirigió la palabra por los señores maestros, párroco y secretario, inculcándoles a no olvidar el acto y a conservar siempre la unión y el santo amor que allí reinaba.

Sabemos que el señor párroco costeó el refresco y que los señores maestros pagaron todos de su peculio particular los dulces y bollos.

El banquete mencionado, la manera tan especial con que se celebró el acto, la pasada y floreciente Fiesta del Arbol y las conferencias dadas durante el invierno en la escuela de adultos son obras que enaltecen al párroco y maestros que, como he dicho, son merecedores de que se consigne públicamente para pagarles siquiera así su merecido y darles su justa y hasta obligada recompensa.

Mañana daré cuenta de la tradicional y popular romería que se celebrará hoy al convento de San Vítores.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 10. — Presenciada por bastante público, a pesar de ser día laborable, celebró nuestro Ayuntamiento la sesión supletoria correspondiente a la del pasado domingo.

Presidió el señor Beriain y asistieron los concejales señores Muro (I.), Herreros, Muro (F.), Roldán, Solana (J.), Gentico, Sáenz de Tejada y Cordón.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, así como unas facturas.

Fué incluído en la lista de familias pobres el vecino Tiburcio Robres.

Se nombró vocal de la Junta local de Instrucción pública al concejal don José María Gentico.

Se dió cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda referente al repartimiento sustitutivo de Consumos, acordándose su cumplimiento.

Quedó acordado el ordenar la limpieza de la mina que es el punto de desagüe de la plaza y calles adyacentes, cuya medida es acertada para evitar ulteriores consecuencias, tanto por los días de nublados en los cuales conduce grandes cantidades de agua, como para lo que respecta a la higiene, que no es menos importante.

Se trató también algo de ferias, las que tendrán lugar en los días 17, 18 y 19 del corriente, y se acordó la confección de programas anunciando las mismas.

—En vista del abandono en que se hallan los canes, y teniendo en cuenta lo que casi a diario ocurre, según nos informan las crónicas de varios compañeros, esta Alcaldía ordenó la publicación de un bando, en el que se notifican las medidas que han de emplearse con los que no lleven bozal, además de imponer la multa correspondiente a sus dueños. Loable idea, pues vemos que existe algún abandono de esos animales, con grave riesgo de todo el mundo.

—En su acostumbrado viaje comercial se encuentra en ésta nuestro buen amigo don Joaquín Boya.

Reuma Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía 1 pts. frasco. Generalmente hasta en frasco Droguerías de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

NOTAS TAURINAS

Logroño.—Según carta que he visto del señor Landaluce, empresario de la corrida de toros de San Bernabé, tiene ya ultimados los contratos con Torquito y Ballesteros, y un día de estos firmará el de los toros de los señores hijos de don Cipriano Sáenz.

Santo Domingo de la Calzada.—Con motivo de las fiestas del Santo, el día 12 del actual se celebrará una corrida de cuatro novillos-toros de los Hijos de don Cipriano Sáenz, estando encargados de su lidia los bilbaínos Alejandro Irala y José Martín (Joselito).

Los días 13 y 14 se correrán vacas de la misma ganadería.

Barcelona.—La corrida de la Asociación de la Prensa será el día 21, lidiándose ocho toros de Pérez de la Concha por Pastor, Gaona, Pacomio y Belmonte.

Madrid.—Con ocasión de las fiestas de San Isidro, hay preparadas las siguientes corridas:

Día 12.—Seis reses de Murube, para Gaona, Gallito y Belmonte.

Día 14.—Seis de Salas, para Gaona, Celita y Freg.

Día 15.—Probablemente seis de Guadalest, para Gaona, Gallito y Belmonte.

Día 17.—Corrida de beneficencia, ocho Saltillos, para Gallo, Gaona, Gallito y Belmonte.

Vitoria.—Las corridas de las fiestas de la Blanca ya están ultimadas.

Día 6 de agosto, seis reses de los señores Hijos de Alaiza, para Gaona y Ballesteros.

Día 7, seis astados de Veragua, para los mismos diestros.

Y el día 9, seis Murubes para Gallito.

Solas

Observatorio Meteorológico

del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 4 de la tarde de anteayer a las 4 de la tarde de ayer.

Presión en mms.	(8 m. 730 8 (4 t.) 730 3	
Viento	Dirección	m. N. t. N.
	Recorrido en ks.	29
Temperatura	Máxima al sol	18 6
	Id. a la sombra	16 0
	Mínima	8 8

Lluvia en mms. 1 4

Humedad relativa media, 72 0

Cielo cubierto.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una pta., Mercado, 62, Farmacia.

CONTRA EL MILDIU

Caldo cúprico caseinizado

Muy eficaz por su gran mojabilidad y perfecta adherencia para prevenir las invasiones, preparado con arreglo a la fórmula de los señores

Ingenieros Agrónomos Quinto y Zaporta

Exclusiva de venta por mayor y menor, Ultramarinos y Coloniales VIUDA DE H. ARZA

JABÓN IDEAL — MARCA REGISTRADA

Para el lavado de toda clase de ropas.
Economía verdad. Desechad lo barato.
Comprad lo bueno. Eso os conviene.
FABRICANTE *GERVASIO ALFARO* FITERO Navarra
De venta en los principales almacenes y tiendas de Ultramarinos de Logroño

- Compañía Colonial -

CASA FUNDADA EN 1854

Indiscutable superioridad en CHOCOLATES
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

Servicios de la C.ia Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de Nueva York, Cuba, Méjico.—El 25 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo»
Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».
Línea de Filipinas.—El 28 de abril saldrá de Barcelona el vapor «Alicante»
Línea de Buenos Aires.—El 4 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».
Línea de Brasil Plata.—El 12 de abril saldrá de Bilbao y Santander, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo y el 19 de Cádiz, para Riojeneiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «P. de Satrústegui».
Línea de Fernando Póo.—El 2 de junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C. de Cádiz».
Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XII».

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO
Muro de Cervantes, 3 y 5, piso terreno

Vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Servicio regular entre Pasajes y los puertos de la Isla de Cuba

El día 14 de MAYO saldrá de Pasajes para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

Para anotar carga y demás informes, dirigirse á sus consignatarios los Sres. Hijos de Julián de Salazar (S. en C.) en San Sebastián y Pasajes.

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Servicio directo de Bilbao á Montevideo y Buenos Aires

El día 12 de mayo saldrá de Bilbao con destino a los puertos arriba indicados el

LEON XIII

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, inalterados los impuestos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio.

Rebajas para pasajes de ida y vuelta.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Sergé y Compañía, Gran Vía, 6, principal.

AVISO IMPORTANTE

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

ALUBIAS PARA SIEMBRA
DE MENDAVIA
LEGITIMAS DEL RIÑON
Se venden en La Pasarela, Logroño
ULTRAMARINOS DE LOZANO

LINEA PINILLOS
Vapores Trasatlánticos Españoles

El día 12 de mayo saldrá de Barcelona para Puerto Rico, Mayagüez y Habana el vapor "CADIZ"
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de mayo el vapor "Valbanera"
Espléndidos camarotes, trato inmejorable, luz eléctrica, telégrafo Marconi
Representante en LOGROÑO Prebo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.º

VITICULTORES

Si queréis que el MILDIU no se vuelva a presentar en vuestros viñedos, que no arruine la viticultura y haga imposible el cultivo de la viña emplead el

FERTILIZADOR RADIACTIVO H. B. C.

que es el mejor preventivo contra las enfermedades criptogámicas y altamente económico, pues solo cuesta UN CENTIMO Y MEDIO POR CEPA

Pedid folletos gratis a JULIO FERNANDEZ DE TROCONIZ
DEPOSITO DE PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS
MIRANDA DE EBRO

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende, Administración de "La Rioja,,

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO
EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Gobo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y perfumerías.—En Logroño, Farmacia del señor Fernández, frente á la Redonda.

FOLLETIN DE LA RIOJA 79

La Virgen de Marinhac

por

CARLOS MEROUVEL

labra. Además, tenía una razón para resistir, de gran importancia. Iba a casarse y estaba enamorada de su futuro. Entonces el barón tomó una resolución; la de forzar la puerta que no quería abrirle. Cuando hay dinero no es difícil encontrar ayudas. Usted se las procuró tales como las pudo desear.

—¡Yo!—dijo Lagrippe incorporándose.

—No se asombre usted. Era cosa muy natural. Yo en su lugar, con sus deseos de fortuna, hubiera hecho otro tanto... Una noche, en el camino de Marignac se apostó un carruaje conducido por un miserable a quien usted había prometido una fuerte recompensa... Ese miserable se llama Arros.

—¡Señor marqués!

Caussedé siguió tranquilamente: Cuando digo miserable, amigo mío, es con una gran indulgencia por el que en su pobreza se ve acometido por una poderosa tentación que no puede resistir. El verdadero culpable, el grande, ¡es él! La pobre muchacha fué detenida, sujeta y conducida al hotel que usted ya conoce. Por precaución la hicieron dormir en el camino. Mientras tanto, el barón jugaba tranquilamente en el Casino. Usted fué a buscarle. Todo estaba arreglado. Sin embargo, no se hizo con tanto sigilo que no pudiera averiguarse la verdad. El cómplice de Pedro Arros era usted; el hombre que hizo dormir a la desgraciada, con ayuda de una droga, era usted... El barón llegó... El crimen fué consumado... Media hora después usted salía del hotel con una mujer en los brazos...

—¡Yo!—exclamó nuevamente Lagrippe.

—¡Usted!

—¡Es falso!

—No se sofoque usted. No es falso; como tampoco lo es que, después de muchos sufrimientos, con un hijo, del que es único amparo esa desgraciada, se refugió en una casa de la calle Visconti, de donde la sacó una odiosa mujer comprada también por usted, para encerrarla en la quinta del boulevard d'Argenson. Ya ve usted si estoy enterado, señor Próspero, y le ruego se tranquilice, porque no trato de hacerle daño; pues de querer, ya se lo hubiese hecho, y, al contrario, le propongo la alianza, prometiéndole que le ayudaré con todas mis fuerzas a hacer fortuna. ¿Qué le parece a usted?

Lagrippe pensaba que el marqués tenía razón, y que con aquella alianza él no podía hacer más que ganar.

—A fe mía, señor marqués — dijo — que no hay medio de resistirse. Acepto; ¿pero usted me promete el silencio?

—Confíe usted en mí, Próspero, y no perderá nada.

—¿Qué es preciso hacer?

—Poca cosa, y, de todos modos, nada grave ni comprometedor.

—¿Y la buena acción?

—Benedetta tiene un hijo.

—Ya lo sé.

—Es una criatura raquítica. Ahora bien, aquí tengo una carta...

Caussedé sacó del bolsillo la carta de la nodriza.

—En esta carta se reclama apresuradamente a la madre, por la mujer que cuida al niño.

—Y entonces...

—Sería cruel dejarle morir sin que pudiera verle, convenga usted conmigo.

—¿Pero está muy grave?

—No lo sé a ciencia cierta. Explique usted el caso al barón. Dígale lo que quiera... que han venido de la calle Visconti a avisar... cualquier cosa... pero no pronuncie mi nombre. Es preciso que Benedetta vea a su hijo... Es todo lo que pido por el momento... ¿Usted comprende?

—Perfectamente.

—Si el niño muere lejos de ella será un dolor más para esta desgraciada; otro crimen que habrá cometido el barón.

—Volveré a verle, señor marqués, os lo juro.

—Bien.

Caussedé alargó su mano al ayuda de cámara, que la cogió débilmente, y salió.

En el patio del hotel, donde se detuvo a respirar un momento, el marqués se decía:

—He estrechado la mano de este Lagrippe, que es un bribón, pero que podrá serme útil, y, como decía Enrique IV, mi paisano: «Quien quiere el fin, quiere los medios... París, bien vale una misa.»

XV.

El último golpe.

Lagrippe cumplió su palabra.

Después de haber reflexionado, no se arrepintió de la última alianza con el bearnés. Hacía algunos años que el marqués se le presentaba en la casa como un enigma.

Sin causarle inquietud, porque aquel excelente Caussedé, tan alegre, tan tranquilo, tan dispuesto siempre a hacer un favor a todo el mundo, no inquietaba a nadie, le inspiraba curiosidad.

Para él el bearnés era una especie de fenómeno, y al presente ya conocía el misterio.

Caussedé adquirió de pronto para él proporciones extraordinarias.

Aquel hombre, que parecía tan frívolo, tan ligero, tan absorbido por esas menudencias y fantasías que componen el fondo de la existencia de los hombres de sociedad, le inspiraba una especie de temor supersticioso.

Así es que Lagrippe se sometía con sinceridad.

Caussedé le imponía a la vez respeto, temor y confianza.

Además, el encargo que el marqués le había hecho era fácil de cumplir.

Hablar de Benedetta Soubére al barón Mosés era anticiparse a los deseos del señor.

Lagrippe explicó al barón la situación de la manera más sencilla, acercándose mucho a la verdad.

La señora Piot había creído deber prevenir al señor barón.

La nodriza avisaba que el niño estaba enfermo, y pedía que fuera la madre.

El viejo Mosés se tragó la píldora inocentemente.

Todos los pretextos para ver a Benedetta, todos los medios le parecían bien. Juzgó que aquella era una ocasión propicia para ganarse las simpatías de la joven, acercándola a su hijo.

A mediodía, casi al mismo tiempo que Matilde llegaba a casa de los Loiseleur, un cupé tirado por dos magníficos caballos se detenía, no en la verja de la posesión de Neuilly, sino delante de la misma escalinata del hotel.

Del cupé descendió el barón.

Benedetta le recibió con la misma desconfianza.

—¿Por qué se presentaba antes del plazo de espera que le había concedido?

Estaba tan abatida como en la última visita de su perseguidor. Había en ella una desanimación profunda, una especie de aturdimiento provocado por los temores que le asaltaban y por la soledad en que vivía.

Sin embargo, la negra se conducía con ella con extrema bondad, estimulada por la dulzura de su prisionera y por el encanto que se extendía a su alrededor, como el calor alrededor de un brasero.

Desde las primeras palabras que el barón pronunció acerca de su hijo, el rostro de la reclusa se iluminó.

El viejo Mosés no hizo ninguna alusión a la enfermedad del niño.

Dijo que había reflexionado, que la quería en demasía para verla sufrir, y que sólo quería conquistarla con sus bondades; que para empezar iba a devolverla su hijo, y que en seguida la dejaría libre, seguro de que ella se sacrificaría alegremente por la felicidad de su hijo.

¿Podía una madre vacilar?

Por primera vez el barón se había expresado con una dulzura y una generosidad que la impresionaron.

—Venga usted — la dijo al concluir— voy a acompañarla.

—¿Dónde vamos?

—A las Claves. Dentro de una hora estará usted a su lado.

Una alegría intensa la transfiguró.

La joven no se hizo rogar.

Además, ¿qué otra cosa podía temer, más que lo que la había sucedido?

Estuvo dispuesta en un momento, y bajó con el viejo Mosés.

Un cochero de imponente figura sujetaba los caballos desde el pescante, y un lacayo de facciones rudas abría y respetuosamente la portezuela.

Benedetta, sentada al lado del barón, se sintió blandamente conducida al trote acompasado de los caba-

(c) Ministerio de Cultura 2009